SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año IV. Núm. 873. Apartado 466. Viernes 27 de Marzo de 1914. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

COMENTARIOS A UN DISCURSO

LA ESPADA DE BRENO

HONTORIA Y BURGUETE

El Sr. González Hontoria, ex subsecretario de Estado, cuyo perfecto dominio del problema marroquí es autonomásico, y cuya labor en las negociaciones que precedieron al Tratado con Francia, ha sido ponderada por sus superiores, por sus compañeros y por cuantos la conocen, ha publicado en *A B C* un notable artículo sobre el discurso pronunciado por D. Gabriel Maura en el Centro maurista.

En él sostiene las mismas conclusiones que nosotros defendimos al comentar la conferencia del conde de la Mortera, como puede verse por los párrafos siguientes:

"De los que estábamos allí, unos salieron plenamente persuadidos de la exactitud del punto de vista; otros, no más que sugestionados por la palabra del orador; en nadie, á decir verdad, en nadie se advirtió la sensación de que el conde de la Mortera hubiese querido censurar al general Marina ni quebrantado ilícitamente la reserva en que se tenían, por lo que parece, hechos de los cuales, sin embargo, todos hemos oído hablar sin rebozo en muchas partes tiempo ha. ¿No se examinó ya antes en letras de molde, bajo todos sus aspectos, el hecho de la ocupación de Zeluán? ¿No le dedicó el Sr. Canals un capítulo especial en su libro *Los sucesos de España en 1909*, publicado en 1910?

Nos ponía, sin duda, una venda el medio ambiente, porque la misma noche de la conferencia un alto funcionario llamaba "gravísimo" al "procedimiento empleado por el conferenciante para dar publicidad á ciertos documentos". Y lo comparaba con la negativa del ministro de Estado de los republicanos, Sr. Castelar, á llevar á la Cámara, á raíz de la abdicación de Don Amadeo de Saboya, la negociación seguida con el Gobierno de Italia, y previa á dicho suceso. Y en seguida se nos contó—¡á los que oímos el discurso!—que el orador había formulado insinuaciones sobre los motivos de la conducta del comandante en jefe, dando á entender que ésta no había sido espontánea."

.....

"¡Maravillarse de que, habiendo llegado el problema de Marruecos á un grado agudísimo, se sienta el deseo de decir: tal cosa, capital, á mi juicio, no la mandé yo, no la mandaron los que en el cariño, en la devoción hacia ellos, son para mí mas que yo! ¡Comparar la correspondencia entre dos Gabinetes y el instante inmediato á la abdicación de un Rey con las comunicaciones entre un ministro de la Guerra y un general en jefe, y con el momento de *cinco años después* de ocurrido un acontecimiento."

Más adelante añade:

"En cambio, todo Gobierno que quiera hacer una política militar, ó pacífica, ó mixta, ó como quiera que sea, pero *suya*, en Marruecos, debe tener en cuenta que en España es frecuente que toda clase de subordinados ceda fácilmente á la tentación de sobreponer su juicio de las circunstancias al de sus superiores. La tentación es mayor al otro lado del Estrecho, porque á los ministros y á la administración que en Madrid les secunda se les reputa de una supina ignorancia ó prestando sólo una atención distraída á lo que allí ocurre, las cuales ambas cosas invitan á no hacerles gran caso, á "salvar á la Patria" á pesar de ellos."

El Sr. Hontoria concluye abogando porque la cuestión marroquí no continúe sujeta á las fluctuaciones de los partidos, "ni en realidad ni en apariencia".

La Correspondencia Militar, que con tanta estimación del Ejército se dedica á las cuestiones militares, hace suyos estos últimos conceptos.

◆

La tentación esa de "salvar á la Patria", á pesar de ellos, á que alude el Sr. Hontoria, á veces se trueca en prurito de "salvar al Ejército", que no está en peligro, ni lo ha ofendido nadie, "á pesar de ellos": del ministro de la Guerra y autoridades y Tribunales militares, que son los encargados, los únicos que tienen el *deber* y el *derecho* de castigar á los que atacan á las instituciones militares, disponiendo hasta de una ley de excepción, la de Jurisdicciones, pródigamente aplicada, por cierto, y sin un político que la defienda, pues aun el partido y los hombres que la propusieron y votaron han renegado de ella en mil ocasiones.

Ese prurito de salvar al Ejército, ha movido, sin duda, la pluma del general Burguete, al enviar á la *Gaceta de Melilla* el suelto titulado: "Al conde de la Mortera. Habla un soldado."

En él se dan por supuestas *insidias que alcanzan á las altas instituciones y al Ejército;* en él se califica el acto del señor Maura Gamazo de *bellaquería;* en él se llega y se pasa de ella á la inconveniencia menos urbana y á la injusticia de alusiones del peor gusto.

El exabrupto del general Burguete es una transgresión odiosa de las ordenanzas militares, que prohiben en absoluto y á rajatabla á los militares exteriorizar sus opiniones políticas en la tribuna, ni en la Prensa, ni asistir á actos políticos, ni tomar parte en contiendas políticas, ni manifestar acerca de asuntos tales sus quejas y opiniones, sino por medio de sus superiores jerárquicos. Con la agravante doble de que el general Burguete tiene mando de una brigada, frente al enemigo, y de que escribe á título de soldado.

Nos hallamos, pues, frente á una falta grave, pública, que no puede pasar sin corrección, tanto más, cuanto que si se ha cometido es porque en la presidencia del Consejo no se encuentra un hombre de la voluntad de Cánovas ó de la autoridad de Sagasta, ó de las nerviosidades de Canalejas.

Las hipersusceptibilidades de hembra histérica, más que de varones sensatos, ó de hombres conscientes de su razón y de su fuerza, producen en la opinión de los pueblos modernos pésimo efecto, gravemente contrario á la estima y el amor á las instituciones armadas, que todos debemos fomentar, quitando hasta sombra de color á la frase de que sacan tanto partido algunos elementos: "España es un país conquistado por su Ejército."

No se toleren ataques contra éste. Mas reprímalos la autoridad competente, y no vengan ni á castigarlos ni á verlos donde no existen soldados particulares.

Ahora, cuantos se llevan en paciencia, y se rechazan con serenidad, y tal vez se dejan impunes, no ya insidias, sino injurias oprobiosas y delitos horribles contra todo lo divino y humano, la exageración de la intangibilidad militar es una de las fuentes del lamentable antimilitarismo, que se extiende como mancha de aceite.

El estilo en que se produce el Sr. Burguete es de lo más inadmisible. ¡Había de asistirle la razón, había de cumplir las ordenanzas militares, y no fueran todavía aguantables esas frases, esos calificativos, que ningún tratado ó concepto de la urbanidad consienten.

Una explicación atenuante puede buscarse para el incidente que deploramos. El protagonista de la tragedia para reir es fácil que no haya leído el discurso del Sr. Maura, es posible que se haya enterado, no de su contenido, pero de su existencia por los injustos, impolíticos é incipientes comentarios de los altos funcionarios, aludidos por Hontoria, ó por los artículos del *Trust*. Sólo que esta explicación tampoco favorecería á su prudencia.

En resumen: se trataba de un pleito político, en el que para nada jugaba papel el Ejército, y el Sr. Burguete ha venido á echar en uno de los platillos de la balanza la espada de Breno. Recuerde, entre otras cosas, que ni son iguales tiempos, ni él ha conquistado aún á Roma...

LA CUESTIÓN DE IRLANDA

POR TELEGRAFO

LONDRES 26.

En la Cámara de los Comunes ha manifestado sir Edward Grey que el incidente de que se trata procede de una mala interpretación y no de una mala fe.

—La Cámara rechaza por 314 contra 222 votos la proposición de lord Balfour.

—Asegúrase que el coronel Seely, ministro de la Guerra, será en breve designado para otra cartera.

Dimisiones.

Circula el rumor, con carácter muy verosímil, de que parece que el general French, jefe de Estado Mayor, ha acordado presentar la dimisión, así como el subjefe, general Evart.

DE LA CASA REAL

AUDIENCIA

Ayer S. M. el Rey, después de celebrado el Consejo, conferenció largamente con el señor Dato.

A continuación recibió en audiencia al marqués de Corvera.

Doña Victoria no concedió ninguna audiencia.

PASEOS

El Rey, acompañado del conde de Maceda, estuvo ayer tarde en el Tiro de pichón de la Casa de Campo.

Por la misma posesión pasearon en automóvil la Reina y la Archiduquesa.

EL CUMPLEAÑOS DEL INFANTITO

Ayer vistió la Corte de media gala, con motivo de ser el cumpleaños del Infantito Don José Eugenio, hijo del Infante Don Fernando.

Por la mañana, en el palacio de éste, se dijo una Misa, en que el augusto niño hizo la tradicional ofrenda de las monedas de oro.

Todas las personas Reales acudieron á felicitarle.

MOROS EN PALACIO

Ayer mañana intentaron entrar en Palacio por la puerta del Príncipe dos jóvenes moros que recientemente han llegado á Madrid, manifestando que deseaban ver al Rey.

Por no tener concedida audiencia, ni mostrar documento alguno que les identificase, no pudo accederse á sus deseos, pasándoseles á la Comandancia de Alabarderos, donde les recibió el coronel Ceballos, secretario de la Comandancia, y un ayudante de Su Majestad.

Los visitantes, que dijeron llamarse Fojamed-ben-Seilan y Mojamed-ben-Seilan, han venido con el exclusivo objeto de pedir al Rey el indulto de su hermano Mohamed-ben-Seilan, que actualmente cumple condena en el penal de San Miguel de los Reyes, como desertor de las Milicias regulares de Ceuta.

El Sr. Ceballos les ofreció comunicar sus deseos al Rey, por conducto del general Aznar.

PARA HOY

Hoy, á las doce, presentará sus cartas credenciales á S. M. el Rey el ministro de los Países Bajos, Sr. J. H. van Royen.

También será recibido por el Soberano el comandante general de Larache, Sr. Fernández Silvestre.

Por esta causa, no tendrá Su Majestad la audiencia militar que corresponde, como viernes.

—En el sudexpreso del Norte llegarán hoy á las dos y doce minutos de la tarde, Sus Altezas los Duques de Parma, que pasarán una breve temporada en Madrid.

VIAJES

La Archiduquesa Isabel de Austria regresará á su país el 4 de Abril.

—Parece confirmarse que el día 8 del mismo mes llegará á Madrid la Princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina.

CEREMONIAS

En breve se celebrarán en Palacio las solemnes ceremonias de cobertura de los Grandes de España que aún no lo han hecho, y tomas de almohada de las nuevas damas de la Reina.

CAUSERIE PARISIENNE

EL TABACO INGLÉS

Y la Aduana francesa.

He aquí la historia verídica de un paquete de tabaco.

Un ciudadano de París recibió el otro día aviso de la Compañía del Norte de que ésta tenía á la disposición de aquél un paquete de tabaco, amablemente expedido de Inglaterra por un amigo.

Después de llenas diversas formalidades, tales como: visita á las contribuciones indirectas, calle de Cloitre-Notre-Dame, número 6; presentación del recibo, demanda de autorización en papel sellado de 60 céntimos, el ciudadano en cuestión se presentó de nuevo ante el empleado de Aduanas—despacho número 6—, quien le dijo:

—¡Muy bien! ¿Cuánto pesa su paquete de tabaco?

Naturalmente, el destinatario no lo sabía.

—Entonces, vaya usted al ventanillo número 8.

Fué allá, aguardó mucho rato, desembolsó una nueva cantidad con un fin misterioso, tomó, al fin, posesión de su tabaco, y creyó el inocente, que podía irse con él.

—¡Eh, ciudadano! ¿Tiene usted, por ventura, la intención de burlar la inspección?

—No; pero tengo gana de fumar el tabaco.

—Pésele usted.

Lo pesó y pidió permiso para retirarse.

—Ventanillo número 6.

—¡Pero si vengo de allí!

—Pues vuelva usted á él.

Volvió, en efecto, y allá le obligaron á dejar el paquete.

Del despacho número 6 le enviaron á la oficina del registro, y de ésta, nuevamente al despacho número 6. Hubo de firmar otro papelito, y luego, con gran asombro suyo, le entregaron el paquete, diciéndole:

—Ahora, no tiene usted ya sino pagar.

—¿Cuánto?

—Nueve francos, por los 500 gramos que pesa el paquete, y cinco céntimos, por el sello. Me debe usted, pues, 18 francos y 10 céntimos.

—¿Cómo se entiende?

—Sí, porque se cobra doble, en previsión de una infracción posible del reglamento!

—¡Pero si yo no infrinjo el reglamento!

—Bueno, pues no tiene usted más que presentar el recibo transitorio *que le usted aquí en la Administración de su barrio; allá pedirá usted un certificado en que conste que usted no ha vendido el tabaco en el camino, y con ese certificado puede usted volver aquí, donde yo le devolveré nueve francos.*

—Gracias, muchas gracias.

El pobre periodista víctima de esta historia, ha escrito al amigo de Londres una carta de agradecimiento, en que le ruega encarecidamente que no se le ocurra enviarle más tabaco, porque con la Aduana, no se juega.

ECHAURI.

22 *de Marzo de* 1914.

EL ASUNTO CAILLAUX

POR TELEGRAFO

Ante la Comisión.

PARIS 26.

Durante la sesión matinal de la Comisión investigadora compareció á declarar el fiscal Sr. Lecouvé, el cual dió detalles de 14 procesos que, motivados por otras tantas denuncias, hay pendientes de diligencias contra el financiero Rochette, entabladas con posterioridad á la fuga de éste.

Preguntado por el presidente de la Comisión acerca de la suspensión de la vista, hizo constar que, á su juicio, se hizo presión por el Gobierno para decretarse el aplazamiento, á pesar de cuanto en contrario tiene manifestado el defensor Bernard.

Compareció después M. Adrián Hebrard, director de "Le Temps", explicando las sucesivas gestiones que cerca de los ministros de Hacienda hubo de realizar en favor de un antiguo amigo suyo con motivo de la liquidación judicial de la Grande Chartreuse.

Conste—dice el Sr. Hebrard—que mi único intento era lograr en favor de este amigo mío, "aplastado por la magistratura y despojado por quienes intervenían en aquel asunto", que se emplearan para con él procedimientos equitativos.

Seguidamente se levanta la sesión.

Siguen las declaraciones.

PARIS 26.

Ante la Comisión que entiende en el asunto Rochette, ha declarado nuevamente esta tarde el ministro de Justicia, Sr. Bienvenu Martin, quien ha declarado que el procurador general Fabre se había negado á comunicarle su informe, y que dado su carácter de ministro, no quiso insistir, para que esto no pareciese una presión.

Madame Caillaux.

PARIS 26.

Esta mañana insistió nuevamente madame Caillaux, en su declaración ante el juez, que no quería matar al Sr. Calmette, sino provocar un escándalo si no se la daba satisfacción.

La señora de Caillaux, sollozando, expresó su profundo sentimiento por el acto que ha realizado, agregando que preferiría mil veces que continuara la campaña, antes que la muerte del Sr. Calmette.

De la dimisión ministerial.

PARIS 26.

Dice el "Gil Blas" ser inexacto se proponga dimitir el Gobierno, añadiendo que el próximo miércoles es muy probable se lea en las Cámaras el decreto de disolución de éstas después de votarse en el Senado y en la Cámara los tres dozavos

DE MI CARTERA

LA FRANCIA AMORAL

Temas del momento.

El asesinato de Calmette ha abierto en Francia las esclusas por donde se precipita una ola de cieno amoral que salpica y mancha á la nación entera. El famoso crimen queda relegado á segundo término, pese á la aureola trágica y resonante que lo llevó á la cumbre de la publicidad.

Y es que el drama desarrollado en la Redacción del "Figaro" resulta sólo el prólogo de esta otra tragicomedia, en que presidentes del Consejo, ministros y personajes se hunden hasta los ojos en un lodazal de prevaricaciones, inmoralidades, etcétera, etc.

Es la Francia atea, podrida hasta los tuétanos, donde toda disciplina moral hubo de diluirse en un materialismo egocéntrico. Por fortuna, esa Francia no es la Francia toda. Todavía una buena parte del pueblo francés guarda con el tesoro de sus creencias y de sus tradiciones una moral, unos sentimientos honrados y unos ideales de ciudadanía.

Sin embargo, es bien triste que la cúpula de la sociedad francesa se derrumbe y que los hombres árbitros de los destinos de Francia se ofrezcan á las miradas del mundo entero chapoteando en el barrizal de sus inmoralidades vergonzosas...

El árbol impío da sus frutos. En definitiva, y frente á los continuos espolazos de la ambición, de la sed de riquezas ó del hambre de placeres, no hubo ni habrá jamás sino un freno, el de las creencias religiosas, el de la moral católica.

La bestia humana, con los más refinados disfraces externos, con todas las espiritualizaciones de una cultura y de una educación, fácilmente se desboca por el despeñadero de lo ilícito y de lo indigno si á esas solas riendas fiamos su guarda.

La lectura de los periódicos franceses produce estos días una desagradable impresión.

A través de esa tragedia, de esa voracidad informativa que nos pone delante de los ojos el vivir relajado y mugriento de personajes, damas, concubinas, etc., etc., se nota un tufillo de podredumbre, de algo corrupto bajo grandezas y oropeles.

¡Es la Francia sin Dios, que se desmorona!

CURRO VARGAS

NOTAS DE SOCIEDAD

FIESTAS Y REUNIONES

La embajadora de Francia, Mme. Geoffray, ha suspendido sus recepciones de los jueves por la tarde.

—Ayer mañana obsequiaron con un banquete los duques de Montellano, al dramaturgo francés Paul Hervieu.

Con los duques de Montellano y su hijo, el marqués de Pons, se sentaron á la mesa, además de M. Hervieu, el presidente del Consejo, Sr. Dato; la duquesa de Ahumada, duquesa y duque de Plasencia, marquesa y marqués de Villavieja; los ilustres actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza; el marqués de la Mina, Jacinto Benavente, don Luis Errazu y Mariano Díaz de Mendoza.

VIAJES

Hállase en Madrid, con motivo de su viaje de recreo por Europa, el ministro de Hacienda de Guatemala D. Guillermo Aguirre.

—Ha llegado de Murcia D. Fernando Ruiz de Grijalba.

FALLECIMIENTO

En Roma falleció en el Señor el reverendísimo padre Antonio Rota, secretario del General de la Compañía de Jesús, á los setenta y seis años de edad.

Era el finado un hijo meritísimo de San Ignacio, que prestó grandes servicios á la Compañía.

Pedimos á nuestros lectores una oración en sufragio de su alma, y á la inclita Compañía manifestamos nuestro sentimiento.

VARIAS

Entre las muchas distinguidas personalidades que han expresado su duelo al ex presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, figuran los Reyes, la Reina Doña Cristina y los Infantes.

—Para el próximo mes de Abril se proyecta una fiesta benéfica, que ha de celebrarse probablemente en el Real, y cuyos productos se destinan á la construcción del nuevo templo del Cristo de la Salud, al que tanta devoción conserva el pueblo de Madrid.

DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

El Sr. González Besada.

BARCELONA 26. 21,30

Con objeto de informar ante esta Audiencia llegará el sábado á Barcelona el Sr. González Besada, quien se propone regresar á Madrid el mismo día.

No obstante, el gobernador civil le invitará á demorar su regreso veinticuatro horas, y en tal caso marcharía á Madrid con él para asistir á la reunión de las mayorías parlamentarias en el Senado.

Coalición radical-nacionalista.

Las Juventudes de los partidos radical y nacionalista han celebrado esta tarde una reunión, para cambiar impresiones acerca de las gestiones que se están realizando, con objeto de establecer para lo sucesivo la coalición nacionalista-radical.

Los reunidos tomaron el acuerdo de dirigirse á las Juntas municipales de los partidos respectivos, para que la coalición existente continúe incluso dentro del Ayuntamiento.

El centenario de Prim.

Noticias llegadas de Reus dicen que se están organizando grandes festejos populares para conmemorar el centenario del nacimiento del general D. Juan Prim.

El Ayuntamiento piensa tomar la iniciativa en este homenaje.

Los jóvenes bárbaros.

La Asociación llamada de Jóvenes bárbaros ha celebrado una reunión, acordando emprender una campaña política y social por medio de mítines.

También acordaron publicar un periódico que sea órgano de las Asociaciones de Jóvenes bárbaros, y realizar excursiones por los pueblos de la provincia, para hacer más eficaz la campaña.

La muerte de Mistral.

La muerte del malogrado y exquisito poeta Mistral ha producido gran sentimiento, principalmente en los Círculos literarios.

El Ateneo está organizando una velada necrológica á la memoria del gran poeta.

El alcalde ha dirigido á la familia del finado un cariñoso telegrama, en el que expresa su pesar por la muerte del vate.

La Prensa local toda, ocúpase también de la personalidad literaria de Mistral, al que rinde un tributo de cariño y respeto.

Las Mancomunidades.

Esta tarde celebraron una reunión en la Diputación provincial los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas.

En la reunión trataron de la norma de conducta á que deben ajustarse, en vista de la publicación del Real decreto sobre los Estatutos de las Mancomunidades.

El temporal.

Desde la madrugada de ayer, y durante todo el día de hoy, el vendaval desencadenado días pasados arreció.

Un viento fuerte, huracanado, causó algunos desperfectos en diversos puntos de la población.

El mar está alborotado en todo el litoral. Por esta causa, no salió del puerto ninguna embarcación.

ELOGIO DE LA SANTA

EN EL TERCER CENTENARIO

:: DE SU BEATIFICACIÓN ::

Los versos de Santa Teresa de Jesús no parecen escritos, ni compuestos, ni tejidos en el telar de la inteligencia humana, sino nacidos, como el lirio en el monte y las rosas en el valle, sin otro cuido ni beneficio que el que les llovió del Cielo y el que les vino de la pureza de los aires montañeses y de la savia de la tierra, en donde puso Dios todos los colores del iris y todos los aromas y perfumes para las flores.

Los versos de Santa Teresa de Jesús son lágrimas del desterrado que llora por la Patria; son suspiros del amor que codicia al amado con anhelos de ángel; son amaritud dulcísima que hiere las entrañas, porque nos recuerda á los desavisados que hemos nacido para el Cielo y que sólo está allí nuestro descanso con la alegre plenitud de la dicha.

Otras veces, los versos de la Santa Madre son máximas del Evangelio, que llevan el sello de Dios con el bálsamo que cura y endereza al tullido, y el barro amasado por Jesús, que da la vista al ciego y el acento poderoso de la voz del Hombre-Dios, que llama á Lázaro de la tumba, pues haciendo bien cruzó el Amado la tierra y la esposa siguió sus huellas divinas, difundiendo la luz en las sombras, ya con su habla rica castellana en sus conceptos de amor de Dios, *ya con sus donaires á lo divino, ya con sus letrillas y rimar gracioso, no pulido; ya, en fin, con sus enamorados villancicos al Infantuelo aparecido en las escaleras del convento, para decir con enamorantes mimos á* Teresa de Jesús *que el niño nacido en Belén, Príncipe del Cielo y del Universo, era El, y se llamaba* Jesús de Teresa.

FRANCISCO JIMENEZ CAMPAÑA

(de las Escuelas Pías.)

DE MEJICO

POR TELEGRAFO

Noticias de Torreón y Laredo.

MEJICO 26.

En el Ministerio de la Guerra se reciben noticias de que el Ejército rebelde ha sido derrotado en Torreón ayer por la mañana, habiendo entre muertos y heridos más de dos mil bajas. Entre los heridos están los generales Maar y Demosire.

La victoria de los federales se consiguió por haber llegado á reforzar estas tropas un auxilio de 8.000 soldados.

—Dícese que el general Villa ha entrado en Laredo, después de atacar á dicha ciudad con la artillería.

—Un telegrama de El Paso dice que todos los extranjeros están sanos y salvos en Torreón.

Los rebeldes, derrotados.

Parece ser que los rebeldes han sido derrotados en absoluto, y completamente deshechos en Gómez Palacios, con pérdidas muy elevadas.

EN LAS CALATRAVAS

TRES CRUZAMIENTOS

Con la solemnidad de costumbre en estos casos se celebraron ayer tarde en la iglesia de Calatravas tres cruzamientos.

Los de D. Luis y D. Juan del Alcázar Roca de Togores, hijos de los marqueses de Peñafuente, como caballeros de Alcántara, y el de D. Serapio del Alcázar Roca de Togores, hermano de los anteriores, como caballero Calatravo.

Formaban el Capítulo los señores duques de Sessa, Conquista y San Fernando; marqueses de la Mina, Acha, Velada, Peñafiel, Portago, Torneros, Romana, Hermida y Casa-Saltillo; condes de Vilana, Ardales del Río y Santa Engracia; barón de Planes, y Sres. Blanes, Acha, Ramos Izquierdo, Fernández Villaverde, Díez de Rivera, Cabeza de Vaca (D. Antonio), Azuela, Allendesalazar, Acuña, Zúñiga (D. Pedro), Muñoz y Gámiz, Suárez Guanes, González del Valle, Montalvo (D. Andrés) y Manglano, entre otros.

El Capítulo de la Orden de Calatrava fué presidido por el marqués de la Mina, y el de Alcántara, en sustitución de S. A. el Infante Don Carlos, por el duque de Sessa.

De D. Luis y D. Juan fué padrino el señor García de Blanes, y de D. Serapio, el marqués de Peñafiel.

Al nuevo caballero de Alcántara le calzaron las espuelas el marqués de Torneros y el Sr. Fernández Villaverde; á su hermano D. Juan, el marqués de Portago y el Sr. Herraz, y al tercero, el marqués de Velada y D. Antonio Acuña.

Ofició en la ceremonia religiosa el rector de la iglesia, D. Luis de Béjar.

ACCIDENTE MARÍTIMO

¿EL MAIPO A PIQUE?

GRAVÍSIMAS NOTICIAS

En la estación radiotelegráfica de Madrid se recibieron ayer varios radiogramas, expedidos de Santander, comunicando que á las cinco y cuarenta y cinco de la mañana se había recibido en aquella Comandancia de Marina un despacho radiotelegráfico de que el buque de guerra chileno *Maipo* hallábase en peligro á 45º Norte de latitud y 7º,30 de longitud.

Créese que el temporal que reina en estas costas ha causado graves averías al *Maipo*, determinando su situación actual que es bastante comprometida.

Al lugar del accidente.

Los barcos alemanes *Sierra de Córdoba* y *Lutzen*, que estaban fondeados en el puerto, con la urgencia que el caso requería, se hicieron á la mar á toda máquina, dirigiéndose al lugar desde donde pedía auxilio el barco chileno.

El *Lutzen* fué el primero en llegar al costado del *Maipo*, poniéndose al habla con los tripulantes del buque, y auxiliándoles eficazmente con el material de salvamento que llevaba á bordo.

El *Sierra de Córdoba*, que es un barco de menor andar, á las diez de la mañana no había dado vista al *Maipo*, aunque hallábase á pocas horas del lugar en que se encuentra el barco averiado.

Más noticias.

Ayer por la tarde se recibieron en la estación radiotelegráfica de Madrid nuevos radiogramas dando cuenta de la situación del buque de guerra chileno *Maipo*.

Los despachos decían que ésta debía ser muy peligrosa, puesto que el *Maipo*, á medio día, continuaba solicitando auxilios con urgencia.

El *Miwasu*, otro barco que salió en socorro del *Maipo*, se encontraba á dicha hora á 60 millas del mismo.

El *Sierra de Córdoba* navegaba todavía hacia el punto en que se encuentra el buque chileno.

También se dirige al mismo lugar otro barco, el *Otway*, que lleva buen material de salvamento.

Detalles del accidente.

Ya va conociéndose el estado en que se encuentra el *Maipo*.

Por causas no bien explicadas todavía, pues no se sabe si fué debido á un golpe de mar ó por una falsa maniobra, el buque perdió el timón, quedando sin gobierno enmedio de un temporal deshecho, que agitaba en todas direcciones al buque, cuya cubierta fué barrida por enormes olas.

En estos momentos, el barco sufrió averías en la cubierta, abriéndose varias vías de agua de bastante importancia, por las que el barco inundábase rápidamente.

La tripulación, desde los primeros momentos, luchó heroicamente con el temporal, trabajando con actividad incansable en la reparación de las averías.

Las últimas noticias llegan concebidas en tonos de gran alarma, ignorándose á ciencia cierta la clase y número de averías que ha sufrido el barco, si bien son consideradas de importancia muy grande.

Ansiedad en Santander.

Los radiogramas recibidos en Santander, así que fueron del dominio público, produjeron en la población la natural alarma y una vivísima expectación.

Dada la violencia del temporal y la situación del *Maipo*, á merced de las olas, lo que impedirá que se acerquen á él los barcos que han acudido en su auxilio, se teme que, de haber intentado el salvamento de la tripulación, hayan ocurrido desgracias.

Afortunadamente, hasta ahora no han tenido confirmación estos temores.

La ansiedad por conocer detalles del suceso, en Santander es enorme.

CONFLICTOS OBREROS

POR TELEGRAFO

EN BARCELONA

Los del arte fabril.

BARCELONA 26. 20,30.

Puede considerarse resuelta la huelga de obreros del arte fabril.

Hoy se reanudaron los trabajos en todas las fábricas, con excepción de la del señor Sitges, quien negóse á abrirla, diciendo que no lo hará hasta el sábado. Mañana hablará con dicho señor el gobernador civil, con objeto de invitarle á que mañana mismo reanude los trabajos, admitiendo á los obreros.

Durante todo el día ha reinado tranquilidad absoluta, no ocurriendo el menor incidente.

En las cuencas del Ter y del Fesser se han reanudado también los trabajos en varias fábricas de Ripoll, Vich, Berga, Manlleu y otros puntos, ascendiendo á 3.400 los obreros que han acudido á ellas.

La Junta directiva del Sindicato de resistencia La Constancia ha redactado y publicado un manifiesto, en el que niega que la huelga haya fracasado, puesto que ni la Junta ni el Directorio la habían decretado.

Dice que el paro fué declarado por un grupo de obreros que, llenos de entusiasmo, y más impacientes que los demás, se adelantaron al mandato de la Junta, que no llegó á decretarle por no estimar oportuno el momento.

No obstante estas declaraciones, nadie les presta crédito, pues en la conciencia de todos está que el propósito de la Junta directiva de La Constancia era declarar la huelga, que no ha prosperado, por ser contrarios á ella los mismos obreros en su casi totalidad.

Mañana celebrará La Constancia una reunión, á la que ha convocado, para que asistan, á todos los que componen el Comité que se nombró antes de la huelga.

En esta reunión se tratará de la táctica que en lo sucesivo debe seguirse y de la conveniencia de reiterar la confianza al actual Comité ó nombrar otro.

Dicen de Mataró que los obreros del ramo fabril de aquella comarca se reunirán mañana

por la noche, al efecto de convocar á un cambio de impresiones á todos los delegados del oficio en la alta montaña.

Los carreteros.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado la Asamblea de obreros carreteros en la que, después de una larga y viva discusión, dimitió en pleno el Comité de huelga.

La dimisión no fué admitida.

No se acordó nada respecto á la actitud que haya de seguirse, siendo este punto objeto de una nueva reunión, que se celebrará el domingo.

EN CIUDAD REAL

Otro conflicto.

CIUDAD REAL 26.

Los obreros del campo del vecino pueblo de Miguelturra vienen lamentándose desde hace tiempo de la carestía de las subsistencias, pues el pan se vende á 40 céntimos, cantidad que resulta exorbitante, en comparación con la escasez de los jornales, que son de cinco reales, durando la jornada de seis de la mañana á siete de la noche.

Ese descontento ha dado ya sus frutos, pues ahora que se anuncia un año de buena cosecha, ayer, una Comisión de obreros se presentó en el Ayuntamiento, presentando una solicitud con más de 600 firmas, pidiendo aumento de salario.

El alcalde convocará á los patronos, que parece se oponen á la pretensión de los trabajadores, habiéndose convocado á una reunión próxima, en la sala de la Alcaldía.

Los obreros de Miguelturra se hallan asociados, temiéndose, por tanto, que vayan á la huelga en caso de que se les deniegue su pretensión.

Hoy celebrarán una reunión las autoridades y los patronos, para tratar de solucionar el conflicto.

EN EL FERROL

Un mitin en proyecto.

EL FERROL 26.

Se reunieron los carpinteros, que, desde hace dos meses, están en huelga, y acordaron celebrar un mitin y no reanudar su trabajo hasta que se les abonen incrementados en un 25 por 100 los jornales que perdieron desde que los almacenistas de materiales de construcción declararon el *lock-out*.

EN OVIEDO

En busca de la solución.

OVIEDO 26.

Para entrevistarse con el alcalde é intentar solucionar la huelga de aquella villa, ha salido para Gijón un inspector del trabajo, que envía, con instrucciones, el gobernador.

Este último ha conferenciado con el teniente coronel de la Guardia civil sobre la oportunidad de concentrar fuerzas.

De fracasar en sus gestiones el alcalde y el inspector del trabajo, se trasladará á Gijón el gobernador.

EN VALENCIA

Cierre de una fábrica.

VALENCIA 26.

Han visitado al gobernador los obreros de la fábrica de abanicos de nácar del Sr. Benetuser, para protestar contra la conducta del dueño, que ha cerrado su fábrica por no querer reconocer á la Sociedad obrera.

EN EL EXTRANJERO

Manifestación de huelguistas.

SAN PETERSBURGO 26.

Treinta mil obreros huelguistas han realizado esta mañana, en los alrededores de las fábricas, una manifestación para protestar contra las medidas de que han sido objeto los periódicos obreros por parte del Gobierno.

Intervino la Policía, dispersándolos.

DEFENSA SOCIAL

FESTIVAL ARTÍSTICO

Don José Zahonero, conocido y brillante escritor, propónese constituir una especie de agrupación de artistas católicos.

Para dar á conocer estos propósitos organizó una velada sumamente entretenida, que ayer tuvo lugar en el salón de actos de este Centro.

El gran ventrílocuo Balder hizo gala de su maestría en el difícil género que cultiva, cosechando muchísimos aplausos por su ingenio culto y fino. Especialmente agradó sobremanera á la concurrencia el famoso y ya popular "Cleto".

La señorita Gadea, una pianistas de facultades no comunes y delicado temperamento artístico, ejecutó primorosamente al piano un "Capricho de Mendelsohn" y otras diversas composiciones. En todas ellas reveló su depurada escuela y precisión admirable. Alcanzó justas palmadas.

Igualmente fué acogido el notable actor Sr. Almendros, que leyó una sentida poesía patriótica con entonación viril.

Por último, el propio Sr. Zahonero se encargó de presentar á los artistas y explicarnos la obra que realiza y los ideales que persigue, que simplemente son los de moralizar las costumbres por medio de una honesta selección en los hábitos y personas de teatro.

Esmaltada su disertación de agudos donaires, más de una vez fué interrumpida con aplausos, bien merecidos, por cierto.

El público, tan selecto como en esta clase de fiestas acostumbra á ser.

OFICINA ELECTORAL

La oficina electoral, establecida en el Círculo jaimista de Chamberí (Cardenal Cisneros, 62), se encarga de hacer las reclamaciones, traslados é inscripciones nuevas que los tradicionalistas y católicos en general deseen.

Muy especialmente suplica á cuantos jóvenes hayan cumplido veinticinco años ó los cumplan antes del 6 de Mayo próximo, que se apresuren á hacer la oportuna inscripción, pues el plazo oficial expira el día 1 de Abril, y luego no habrá lugar á reclamación alguna.

Las horas de oficina son de siete á ocho de la noche.

ESPAÑA EN AFRICA

POR TELEGRAFO

DE MELILLA

Excursión á las posiciones. Visitas.

MELILLA 26.

Los generales Marina y Jordana han realizado la excursión anunciada, revistando los territorios de Kaddur y Segangan.

El general Aizpuru esperaba á los expedicionarios en Kaddur, donde almorzaron, y por la tarde regresaron á la plaza.

El general Marina ha recibido hoy á varias Comisiones, entre ellas una de la Junta de Arbitrios, presidida por el general Villalba, quien entregó un artístico pergamino al residente general nombrándole hijo adoptivo de la ciudad.

A las nueve y media embarcará el general Marina á bordo del crucero "Cataluña", dirigiéndose á Ceuta, preparándosele una imponente despedida.

TELEGRAMAS OFICIALES

DESDE MELILLA

Telegrafía el alto comisario:

Acompañado por general Jordana, he visitado posición Monte Arruit, el Zaio, llegando hasta el Mesora, Melja del Muluya, Zeluán y Nador, y en todos los sitios indicados han salido á saludarnos los jefes de kabilas relacionados con el general Jordana, que son muchos y de puntos importantes, como M'Talza y Beni-Bu-Yahí, quienes, merced á acertada política seguida, tienden á estrechar aproximación con España.

Mañana visitaré posiciones del Kert, en las que seguramente confirmaré las gratas impresiones recogidas al visitar los sitios ya mencionados.

DESDE LARACHE

Telegrafía el coronel comandante general accidental:

A causa del mal tiempo quedó cerrado puerto é interrumpida la descarga del "Canalejas", quedando también suspenso el embarque de los licenciados de Infantería de Marina.

Escoltado por una compañía de las Navas y una sección del escuadrón de Talavera, marcharon desde Arcila á T'Zenin, los reclutas del batallón de Wad-Rás, que guarnecen dicha posición y la de Kudia Abid y Bu-Selham.

Con toda esta fuerza fueron también á T'Zenin el jefe del tabor y el bajá de Arcila, quienes me dan cuenta de que se le han presentado delegados de varios aduares de kabilas de Beni Gorfet y Jolot, enclavados en la zona de Tarkuntz y Bu-Selham, solicitando regresar á sus poblados.

Sin más novedad.

DESDE CEUTA

Telegrafía el comandante general:

Próximo al blocao de Hayar, á emboscada de moros de la Milicia, que destacó un cabo y cuatro hombres, agrediéronlos enemigos con descargas desde varios puntos, ocasionando la muerte del cabo Said Ben Mahomed y dos moros más, siendo herido otro.

Se contestó á la agresión por la fuerza que acudió, con fuego de fusil y cañón, y huyó el enemigo, ignorando las bajas que se los haya causado.

Sin más novedad.

DESDE TETUAN

Telegrafían que no ocurre novedad en la plaza ni en las posiciones.

MITIN MAURISTA

El próximo domingo 29, á las diez y media de la mañana, celebrará un mitin la Juventud maurista en el teatro Lux Edén (plaza de Chamberí).

Hablarán, entre otros oradores, D. Antonio Goicoechea, y Sres. García Cernuda, Carranceja, Alonso, Ormaechea y Villanueva.

COMBINACIÓN DE PRELADOS

Ayer mañana, después del Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, sometió el señor ministro de Gracia y Justicia á la firma suya los siguientes nombramientos:

Arzobispado de Valencia, á D. Valeriano Menéndez y Conde, Obispo de Túy.

Para sustituirle, á D. Leopoldo Eijo y Garay, lectoral de Santiago.

Nombrando Obispo de Barcelona á D. Enrique Reig y Casanova, auditor de la Rota.

Idem Obispo de Lérida, á D. José Miralles é Ibert, canónigo de Mallorca.

Idem Obispo de Segovia, á D. Remigio Gandásegui y Gorrochategui, prior de las Ordenes militares.

Idem prior de las Ordenes militares (Ciudad Real), á D. Javier Irastorza y Loinaz, arcipreste de Ciudad Real.

Admitiendo la renuncia del Obispo de Palencia, D. Valentín García Barros, y señalándole una cóngrua de 10.000 pesetas anuales.

Nombrando para sustituirle á D. Ramón Barberá y Boada, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.

Idem Obispo de Zamora, á D. Antonio Alvaro Ballano, Obispo auxiliar de Toledo.

POR TELEGRAFO

El nombramiento del Sr. Irastorza.

CIUDAD REAL 26.

El nombramiento del provisor de esta diócesis, Sr. Irastorza, para el Obispado de la misma, ha causado en el vecindario extraordinario júbilo.

Se supo la noticia por el periódico de la localidad *El Diario Manchego*.

Numerosas personas de todas clases sociales han desfilado por el domicilio del Sr. Irastorza para darle la enhorabuena por su merecida exaltación á esta Silla Episcopal.

LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

Se ha acercado á nuestra Redacción una Comisión de estudiantes de Farmacia, suplicándonos la inserción del siguiente suelto:

"Reunidos los estudiantes de Farmacia en los patios de la Facultad, con motivo de cierto giro que parece tomar el asunto de las farmacias ilegales existentes y contra las cuales protestan, han acordado persistir en la misma actitud en que se hallan colocados, haciendo notar que no es ninguna imposición al Gobierno, ni mucho menos, sino que han abandonado el derecho que tienen de asistir á las clases, en vista de que las leyes que amparan la digna profesión no se cumplen ni se hacen cumplir por quien debe.

Se han comprometido también á firmar un documento en el cual dan su palabra de no sacar papeletas de exámenes ni matricularse, y recabar el apoyo de altas personalidades para que trabajen con ardor y premura en este asunto.

Todos estos acuerdos han sido votados por unanimidad, y sin que haya habido la menor discrepancia.

La actitud de los escolares es decisiva.—Los estudiantes de Farmacia."

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 26

Gracia y Justicia.—Real orden declarando no ha lugar á nombrar registrador de la Propiedad de Martos á D. Javier Gómez de la Serna, y nombrando para dicho Registro á D. Vicente Cantos Figuerola, registrador excedente de Segovia y ex diputado á Cortes.

Gobernación.—Real orden relativa á tasas telegráficas en el servicio radiotelegráfico.

—Otra disponiendo desmonten sus estaciones en un plazo de quince días cuantos tengan instalaciones radiotelegráficas no autorizadas, sea cualquiera el uso á que se destinen.

—Otro nombrando á D. José García Villescusa y Sánchez para el desempeño, con carácter interino, del cargo de secretario intérprete de la Estación sanitaria del puerto de Cádiz.

—Otra disponiendo se haga cumplir con todo rigor lo dispuesto en el reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos de 3 de Julio de 1904, en la parte referente á triquinosis.

ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1 de Abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, Clero y religiosas en clausura.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Circular aprobando el modelo que se publica, y al que habrán de atenerse las estaciones sanitarias de los puertos al hacer quincenalmente la remesa de los antecedentes que se mencionan.

INFORMACIÓN POLÍTICA

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo de ministros recibió ayer mañana á los periodistas, después del Consejo celebrado en Palacio.

Dijo que había dado cuenta á S. M. con todo detenimiento del resultado de las elecciones de senadores, expresando su confianza de que el Gobierno tendrá en ambas Cámaras una mayoría disciplinada y suficiente para que el Gobierno pueda desarrollar su programa, sin restricciones.

El Sr. Dato habló de la conveniencia de que al partido liberal conservador se sumasen determinados elementos que cooperasen á la obra gubernamental en bien de la Patria y de la Monarquía, añadiendo que no es otro su deseo como jefe del Gobierno.

Después habló Don Alfonso de política internacional, limitando su discurso á tratar de aquellas cuestiones de actualidad en Francia y en Inglaterra.

Un periodista interrogólo entonces preguntándole si en el Mensaje de la Corona habría algún punto relativo á la concesión á la mujer del voto electoral.

El Sr. Dato, sonriendo, manifestó que no había tal cosa.

—Lo único cierto es que yo, en una sesión, y particularmente, hice determinadas declaraciones sobre el concepto que este asunto me merece.

—¿Y de la educación de los Príncipes, se habla en el Mensaje?

A esta pregunta contestó el Sr. Dato diciendo que sobre el texto del Mensaje de la Corona no podía adelantar nada.

El domingo por la mañana—añadió—es muy probable que nos reunamos en Consejo de ministros, precisamente para tratar del Mensaje.

Manifestó luego el presidente del Consejo que había sometido á la firma de S. M. los estatutos por los que han de regirse las Mancomunidades catalanas.

Contestando á preguntas que se le hicieron sobre la combinación de gobernadores, dijo que esta combinación no se hará ahora, sino más adelante.

Dió cuenta de un telegrama que le dirige el presidente de una Asamblea que se ha celebrado en Valencia, rogando al Gobierno que incorpore á su programa cuantas leyes sociales puedan ser beneficiosas á los intereses de aquella región.

El Sr. Dato se despidió de los periodistas para asistir á una comida dada por el duque de Montellano, en honor de M. Paul Hervieu.

EN GOBERNACION

Ayer mañana manifestó el ministro que había llevado á la firma la aprobación del estatuto de las Mancomunidades.

También dijo á los periodistas que había estado á visitar al Sr. García Prieto.

DE FOMENTO

Hablando con el Sr. Ugarte.

Al recibir ayer mañana el señor ministro de Fomento á los periodistas, díjoles lo siguiente:

—Ha estado á verme una Comisión del Centro Asturiano, que me ha pedido se mantenga la subvención con que este ministerio contribuye á su sostenimiento.

Hemos celebrado Consejo con el Rey—añadió—. Yo no he llevado nada á la firma. Mañana—por hoy—se firmarán cuatro ó cinco decretos, uno de ellos el referente al embarcadero de Las Arenas (Bilbao), decreto que no se firmó antes por el viaje de Su Majestad á Moratalla.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Hablando con el Sr. Bergamín.

Preguntamos ayer mañana al Sr. Bergamín sobre el conflicto de los farmacéuticos y estudiantes de Farmacia, y nos dijo:

—Está pendiente del Consejo de Sanidad. La cosa es muy grave. Acaso se resuelva con algún quebranto de los farmacéuticos; pero hay que tener en cuenta la tendencia, cada vez más marcada, que va á la supresión de todo monopolio. Ahora, que es preciso respetar los derechos adquiridos. Ya veremos si se encuentra una fórmula de concordia.

—Y el viernes, ¿tendrá usted mucha firma?—dijo un periodista.

—No—respondió el ministro—. Varios nombramientos, entre ellos el del personal de las Delegaciones regias de Salamanca y San Sebastián, ambas de nueva creación; y el del nuevo rector de la Universidad de Oviedo.

—Ya hemos visto lo de los nombramientos de profesores de la Escuela del Hogar—apuntó un "repórter".

—Sí. Larga tarea ha sido. Yo he procurado dar esas plazas á los que tenían más méritos, y dentro de los mismos méritos, más necesidad. Y, sobre todo, he preferido á las señoras.

Y se despidió de los periodistas.

Profesores de la Escuela del Hogar.

Han sido designados para proveer las plazas de profesores de entrada en la Escuela del Hogar: doña Enriqueta de Codecido y Padín, para Historia, Geografía, Gramática y Caligrafía; D. Gonzalo Reig Soler, para Matemáticas, Contabilidad, etc.; doña Rosario de Laci y Palacios, para Puericultura, Higiene, etc.; doña María Ana Gálvez, para Dibujo; D. Juan Ruiz de Obregón y Retortillo, para Derecho usual.

DE HACIENDA

El subsecretario, Sr. Ordóñez, dió cuenta de la terminación del expediente que la Dirección de la Deuda había incoado para depurar responsabilidades en el cobro de los resguardos de haberes de la campaña de Cuba, haciendo constar que en dicho expediente no figura ningún funcionario de Hacienda, y que la Comisión liquidadora había acordado revisar todos los expedientes para evitar la repetición de los hechos.

COMISION DE BARCELONA

Una Comisión de la Diputación provincial de Barcelona, acompañada del fiscal del Supremo, Sr. Maluquer, ha visitado al subsecretario de Gracia y Justicia á fin de pedirle que, en compensación de la cantidad de 1.465.164 pesetas que la Diputación dió con exceso para pago de las obras del Palacio de Justicia, se incluya en el presupuesto del ministerio consignación para que esa cantidad le sea devuelta.

El Sr. Garay prometió estudiar el asunto y resolver, anticipando que la petición la estima muy justa.

DE MADRUGADA

Esta madrugada fueron recibidos los periodistas por el subsecretario de Gobernación, quien les dió cuenta de que en Fuente Lourada (Orense) se declaró un incendio en una fábrica de aserrar maderas, cuyo siniestro, que se cree fué intencionado, causó pérdidas que se calculan en 10.000 pesetas.

También manifestó que una ola arrolló á siete obreros que trabajaban en las obras del puerto del Musel (Gijón), pereciendo tres de ellos.

FIRMA DEL REY

De Guerra.

Disponiendo que el intendente de Ejército D. José de Sárraga y Rengal, cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región, y pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al intendente de división D. Juan Gutiérrez y López.

Idem al empleo de intendente de división, al subintendente de primera clase D. Gerardo Balaca y Orejas.

Destinando á los coroneles de Infantería D. Cecilio Susaeta Segura y D. Francisco Duque Molina, á mandar el regimiento de Guipúzcoa, 33, y la zona de Manresa, 29, respectivamente.

Idem al coronel de Caballería D. Julio Martín y de la Serté, á mandar el 12.° depósito de reserva de dicha Arma (Vitoria).

Idem al coronel de Artillería D. José de la Revilla y Cifré, para el mando de la Comandancia de dicha Arma, de El Ferrol.

Destinando á los tenientes coroneles de la Guardia civil, D. Eladio Sanz Zurita, don Hermán García-Obesso Ochoa, D. Carlos Sánchez Márquez, D. Leandro Sánchez Baeza y D. Pedro Domingo Villa, para el mando de las Comandancias de Vizcaya, Cuenca, León, Soria y Huelva, respectivamente.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al comandante de Caballería D. Pedro Martín y al capitán de Infantería D. Mariano Fernández, y mención honorífica al coronel de Carabineros D. Adolfo Useleti de Ponte; médico mayor D. Pedro Zapatero (hoy subinspector de segunda clase); auditor de división, D. Enrique Vignote; comandante D. Rafael Torres, D. Emilio Araújo y D. Fidel Dávila, de Estado Mayor; D. Julio Mifsut, de la Guardia civil; capitanes D. Antonio Torres y D. Julián Fernández, de Estado Mayor; don Sancho López y D. Juan Fernández, de la Guardia civil, y D. Antonio Cifuentes, de Artillería; primer teniente de Caballería don Jorge de Vivero; oficial segundo de Oficinas militares, D. Juan Gómez; segundo teniente de Infantería (E. R.), D. Cándido Manzanares, y músico mayor de segunda clase, D. Angel Peñalva.

Concediendo el empleo de teniente coronel al comandante de Infantería D. José Jiménez Coronado y Soto, como mejora de la recompensa que se le otorgó por operaciones y combates en el territorio de Tetuán, hasta el 24 de Junio de 1913, en los cuales resultó con heridas graves, que han motivado su ingreso en el Cuerpo de Inválidos.

—Idem para el empleo de capitán al primer teniente de Infantería D. Ricardo Corrás Cazorla, como mejora de la recompensa que se le otorgó por servicios de campaña, en el mismo territorio hasta la expresada fecha.

Idem para el empleo de capitán al primer teniente de Infantería D. Ignacio Corona Rodríguez, muerto á consecuencia de heridas recibidas en Larache.

Idem para el empleo de primer teniente al segundo de Infantería D. Enrique Chacón Lozano, muerto gloriosamente en Ceuta.

Idem para la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al oficial moro de segunda clase Sidi Jamu Tajar, como mejora de recompensa por servicios de campaña.

Concediendo el empleo de segundo teniente (E. R.), por servicios de campaña en el territorio de Tetuán hasta fin de Diciembre de 1913, á 16 sargentos de Infantería, uno de Caballería, otro de Artillería y otro de Ingenieros, y para el de oficial moro de segunda clase, á un sargento del tabor de Policía de Tetuán.

Idem para el empleo de segundo teniente de Infantería (E. R.), á seis sargentos de la misma Arma; para el de oficial tercero de Ingenieros (E. R.), á dos de las tropas de este Cuerpo, y para el de ayudante tercero de la brigada sanitaria (E. R.), á uno de las tropas de Sanidad Militar, por idénticos servicios en el territorio de Larache hasta fin del citado Diciembre.

De Marina.

Disponiendo que al ser retirado en 2 de Abril próximo el capitán de navío D. Joaquín Vega y Castañeda, quede en situación de reserva, como contraalmirante.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al contraalmirante D. José Padriñán.

Disponiendo que el general de brigada de Ingenieros de la Armada, D. Salvador Páramo, cese de eventualidades y quede de cuartel en la corte.

Idem que el general de brigada de Ingenieros de la Armada D. Ambrosio Montero, cese en la situación de cuartel y quede para eventualidades en la corte.

Confiriendo el mando del acorazado *Alfonso XIII* al capitán de navío D. Manuel Flórez Carrió.

LOS INDULTOS

Se han firmado ayer los siguientes indultos:

Juan Rodríguez, de la Audiencia de León; Ramón Gil Pérez, de la de Barcelona; Ceferino Fernández, de la de Santander; Nicolás Jiménez, de la de Pamplona; Francisco Mesa Lanuza, de la de Jaén, y Francisco Olmo, de la de Granada.

FEDERICO MISTRAL

Cubierto de años y de méritos ha muerto el gran poeta Federico Mistral.

Méritos de literato y de hombre bueno, de patriota ardiente y de fervorosísimo católico.

"La mejor corona" llama el vate sevillano D. Luis Montoto á las canas, y á fe que Mistral las llevó regiamente, orladas por el laurel del vate y por el respeto y cariño de sus conciudadanos y del mundo entero.

Su figura venerable y dulce de anciano con ojos y alma de niño, era la encarnación del arte y de la psicología provenzal.

Tan poeta como los antiguos trovadores de Arles, de Tolosa, de Narbona, etc... fué más erudito, más honesto y más hombre que ellos.

No fué Mistral uno más; fué, y "es", porque el valor artístico cuando alcanza las cumbres del genio confiere la inmortalidad, uno de los que pueden cons'derarse como piedras miliarias del camino de luz y flores que en el saber humano describe la poesía.

Nació en 1830 en Maillane, el pueblecito de las Bocas del Ródano, donde ha muerto. Estudió en Aviñón y en Aix hasta lograr el título de abogado.

Su maestro, José Roumanille, le dió á conocer la literatura provenzal y le inspiró su amor hacia ella.

Mistral concibió pronto la ambición y el deseo de devolver á la lengua de sus padres, á la provenzal, la pureza y dignidad primitiva y la gloria que adquiriera en los labios de los trovadores.

Largos años consagró á escribir la obra titulada "Tesoro del felibre". Diccionario muy completo de los dialectos todos de la lengua de "Oc" es este libro, que premió la Academia Francesa con 10.000 francos.

Sus obras poéticas más notables son el estupendo poema idílico "Mireya", que luego fué llevado á la escena con música de Gounod; "Calendaea", canto en loor de Provenza; "Lei Iselo dor", colección de poesías sueltas; "Lou pouemo dou rose", evocación de los usos y costumbres de los marineros del Ródano, y "Mou espelido" (más arígenes), narraciones é historias, que se publicaron ya en 1906.

Mistral fundó L'Aboli", periódico decenal que vió la luz durante ocho años; Mistral fundó y fué el alma del Museo de Arlés, verdadero relicario de las historias y memorias provenzales.

La Academia Francesa quiso honrarse contándolo entre sus miembros. Mistral no aceptó ni consintió en salir nunca de su amada tierra, practicando el voto de nuestro poeta, que dijo:

¡Feliz el que no conoce
más río que el de su Patria,
y muere bajo á la sombra
do pequeñuelo jugaba!

R. ROTLLAN

MUERTE DE UN PRÍNCIPE

Ayer falleció en Cannes S. A. el Príncipe Don Francisco de Borbón, hermano del Infante Don Carlos, después de ruda lucha con la enfermedad que le dominaba.

La noticia se recibió en el Real Palacio á última hora de la tarde.

En cuanto esto ocurrió, los Reyes se apresuraron á enviar el pésame al Infante Don Carlos y á los condes de Caserta, padres del fallecido. Sin perder momento trasladáronse el Rey y las Reinas al palacio de la Infanta Doña Luisa, para testimoniar á ésta su sentimiento.

Luego enviaron aviso al teatro de la Comedia de que, contra lo que estaba anunciado, no acudirían á la función de anoche.

S. A. el Príncipe Francisco de Asís María Fernando Eudes había nacido en Cannes el 13 de Enero de 1888; contaba, pues, veintiséis años.

Hermanos suyos son: el Infante Don Carlos, que, como es sabido, marchó á Cannes hace unos días; el Príncipe Fernando, Duque de Calabria; las Princesas María Inmaculada, casada con el Príncipe Juan Jorge de Sajonia; María Cristina, con el Archiduque Pedro Fernando de Austria; María Pía, con el Príncipe Luis de Orleáns y Braganza, y María Josefina, y los Príncipes Jenaro, Raniero, Felipe y Gabriel.

PAGINA NEGRA

Servicio telegráfico

HUNDIMIENTO

LOGROÑO 26.

A las cuatro de la tarde, y pocos instantes después de haber pasado el tren correo, se hundió uno de los machones del puente de Torremontalvo.

Se ignoran las causas del hundimiento que, afortunadamente, no causo desgracia personal alguna.

El hecho ha causado grandísima impresión, y el vecindario, unánimemente, reclama del Gobierno que se ordene la inmediata inspección de todos los puentes de la línea, por temor á análogos accidentes, que, de rijo, producirían numerosas desgracias.

UN CRIMEN

BURGOS 26.

En el pueblo de Santa María del Campo, de esta provincia, Régulo Serrano, de veintiséis años, disparó su revólver contra una criada de su hermano, matándola.

Luego volvió el arma contra sí, disparándose otro tiro, quedando en gravísimo estado.

UN MUERTO

SORIA 26.

En el pueblo de Cuevas de Agreda ha ocurrido un sangriento suceso, del que se desconocen detalles, sabiéndose sólo que hay, á consecuencia de él, un muerto y varios heridos.

INCENDIO

ORENSE 26.

Una de estas últimas noches, en el sitio denominado Lousado, del Municipio de Pinor, se incendió una fábrica de aserrar maderas, propiedad de Salvador Egea, calculándose las pérdidas en unas 10.000 pesetas.

Se cree que el hecho ha sido intencionado, pero se desconoce quiénes pudieran ser los autores. La Benemérita hace gestiones en este sentido.

El propietario de la fábrica no se hallaba en ella. No ha ocurrido desgracia personal alguna.

UN CHOQUE

BILBAO 26.

En la carretera de Sodupe han chocado un automóvil que venía de Bilbao y un coche-diligencia, resultando tres viajeros heridos á consecuencia del vuelco de la diligencia.

Los heridos son Juan Cruz, Benito Bilbao y Angel Ugarte.

La diligencia fué arrojada á 20 metros de distancia, quedando totalmente destrozada. También el automóvil sufrió grandes desperfectos.

Los heridos fueron trasladados en automóvil al pueblo de Gordejuela, donde fueron curados de primera intención.

EXPLOSION

VALENCIA 26.

En la fábrica que posee en Sagunto el Sr. Marín Laso ha explotado una caldera, causando la muerte del maquinista.

Los efectos de la explosión alcanzaron también á dos operarios, hiriéndoles gravemente.

HONOLULU 26.

El vapor "Mani", que transportaba explosivos, ha explotado cerca de Pearlhacburgo. La tripulación, compuesta de 14 hombres, ha perecido.

LA PESTE

HABANA 26.

Tres casos de peste bubónica se han registrado en la Habana. Se están tomando grandes precauciones para impedir su propagación.

INFORMACIÓN MILITAR

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraerlo á los capitanes de Infantería don Mariano Verdiguier, D. Francisco Lucena y D. Emilio García Soria; al primer teniente D. José Zamorano y á los segundos de la escala de reserva D. Rafael Luna y D. Juan González Martín; á los primeros tenientes D. Ricardo Corral Cazorla y don Manuel Borrego y al farmacéutico segundo D. Rafael Roldán.

Retiros.

Se concede al oficial primero de Oficinas militares D. Julio Orios, al segundo teniente de la escala de reserva de la Guardia civil D. Gabriel Arribas y al coronel de Artillería D. Luis Alvarado y González.

Ingreso en Carabineros.

Se deja en suspenso el curso de instancias en solicitud de ingreso en Carabineros, promovidas por individuos pertenecientes á las clasificaciones quinta y sexta.

Sueldo.

Se concede el disfrute de sueldo de general de brigada de la sección de Actividad al coronel de Inválidos D. Eduardo Gómez Centreras.

Vuelta á activo.

Se le concede al primer teniente de Carabineros en situación de reemplazo por enfermo D. Manuel del Valle y al oficial tercero del Cuerpo auxiliar de Oficinas militares D. Eduardo de la Torre Romero, que estaba en la misma situación.

Ingreso en Inválidos.

Se concede ingreso en Inválidos al capitán de corbeta D. José Díaz Zuazo.

Por una víctima.

El Sr. Sánchez Guerra ha remitido al director general de la Guardia civil 1.000 pesetas para que sean entregadas á la viuda é hijos del guardia Domingo Almodóvar Sánchez, muerto en los lamentables sucesos de Benagalbón.

DESTINOS

Se ha dispuesto pasen á los destinos siguientes los jefes y oficiales de Artillería que se citan á continuación:

Coroneles.

Don Sixto Alsina y Vila, de la Comandancia de Gran Canaria á excedente en la cuarta región; D. José Méndez y Bellido, de la Comandancia de Ferrol á excedente en la segunda región.

Tenientes coroneles.

Don Antonio Martín y Torrente, de la Comandancia de Ferrol á la de Barcelona; D. Francisco Junquera y Domínguez, de excedente en la primera región á la Comandancia de Ferrol; D. Joaquín Seoane y Caño, ascendido, del regimiento de montaña de Melilla á excedente en dicha plaza.

Comandantes.

Don Juan Chamorro y Sedano, de la Comandancia de Menorca al tercer regimiento montado; D. Juan Jiménez y Andino, de la Comandancia de Cádiz á la de Menorca; don Leopoldo Salgado y Alpanseque, de secretario de la Comandancia principal de la octava región, á la Comandancia de Melilla; D. Valentín Valera y Calvet, de excedente en Melilla y en comisión en la Comandancia de dicha plaza, al regimiento de montaña de Melilla; D. Francisco Lorenzo y Martínez, de la Comandancia de Ferrol á secretario de la Comandancia principal de la octava región; D. Lorenzo del Villar y Besada, de excedente en la octava región y en comisión en el parque regional de Coruña, queda á las órdenes del comandante principal de la octava región, según Real orden de 28 de Febrero de 1912, cesando en dicha comisión; D. José Rivera y Atienza, de excedente en la primera región, á la Comandancia de Cádiz; D. José Caveda y Salcedo, de excedente en la séptima región, á la Comandancia de El Ferrol; D. Ramón de Salas y Rivé, de excedente en la tercera región, al segundo regimiento de montaña; D. Federico Suquía y Lopetegui, del tercer regimiento montado, á excedente en la primera región; D. Eduardo Pereiro y Jáuregui, ascendido, de ayudante del general D. Alberto de Borbón, queda en situación de excedente en la sexta región; D. Manuel López de Castro, ascendido, de supernumerario sin sueldo en la primera región, continúa en la misma situación.

Capitanes.

Don Ernesto García y Ortiz, de la Comandancia de Ferrol á la de Menorca; don Rafael Rozas y Villa, del cuadro de eventualidades de Larache al grupo de montaña de dicha plaza; D. José Freyre y Conradi, del grupo de montaña de Larache á la Comandancia de Cartagena; D. Aníbal Moltó y Moltó, ascendido, del décimo regimiento montado y en comisión en la Escuela de Equitación, al regimiento de montaña de Melilla, cesando en dicha comisión; D. José Manrique de Lara y Berry, *vuelto á activo*, de reemplazo en la tercera región, á la Comandancia del Ferrol; D. Bernardo San Frutos y Sebastián, del regimiento de montaña de Melilla á excedente en la primera región; D. José Gómez y Romeu, de la Comandancia de Menorca á excedente en Canarias; D. Francisco Bonnin y Guerín, vuelto á activo, de reemplazo por enfermo en Canarias á excedente en dichas islas; D. Calixto Serichol é Ibáñez, ascendido, del regimiento mixto de Ceuta á excedente en la primera región; D. Francisco Oria y Galvache, ascendido, del primer regimiento de montaña á excedente en la cuarta región; D. Antonio Oliver y Echazarreta, de la Comandancia de Pamplona á la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército; D. Benito Molas y García, de excedente en la quinta región á la Comandancia de Pamplona.

Primeros tenientes.

Don Gabriel Echanove y Zabala, del cuadro de eventualidades de Larache, al grupo de montaña de dicha plaza; D. Antonio del Rosal y Rico, del regimiento de montaña de Melilla, al 12.° regimiento montado; don Carlos Más y Díaz Ordóñez, del grupo montado de Larache, al tercer regimiento de montaña; D. José Reyna y Martínez de Tejada, del grupo de montaña de Larache, á la Comandancia de El Ferrol; D. Raul Moya y Aizaa, del tercer regimiento montado, al 6.°; D. José Clarós y Martín, del primer regimiento montado, al 10.°; D. Víctor de Velasco y Moreno, de la Comandancia de Melilla, al primer regimiento de montaña; D. Luis Flórez y González, de la Comandancia de Ceuta, al 9.° regimiento montado; D. Juan Loriga y Undaveitia, del regimiento mixto de Ceuta, al 11.° regimiento montado; D. Joaquín Gómez y Pantoja, del regimiento mixto de Ceuta, al primer regimiento montado; D. José Bermúdez de Castro y Feijóo, del tercer regimiento de montaña, á la Comandancia de El Ferrol; don Hermenegildo Sánchez y Esperante, del regimiento mixto de Ceuta, á la Comandancia de El Ferrol.

DE PARIS

:: SERVICIO :: TELEGRÁFICO

La Sociedad de Aclimatación.

PARIS 26.

Se ha celebrado esta tarde, bajo la presidencia de honor del Sr. Poincaré, la sesión anual de la Sociedad Nacional de Aclimatación, revistiendo el acto, que se verificó en el *Museum*, gran solemnidad.

Al hacer el presidente efectivo de la Sociedad, Sr. Perier, miembro del Instituto, el resumen de la labor realizada por dicha Sociedad, hizo grandes elogios de cuanto tiene hecho en esta materia en España S. M. Don Alfonso XIII, dando gracias al Monarca español por haberse servido aceptar la medalla denominada de Geoffray de Saint Hilaire.

Al acabar de hablar el Sr. Perier, entregó el Presidente de la República esa medalla al embajador de España, marqués de Villanrrutia, prorrumpiendo toda la selecta y numerosísima asistencia en grandes aplausos á España y Don Alfonso XIII.

Gastos militares.

La Cámara de Diputados ha aprobado por 394 votos contra 95 un proyecto de ley autorizando por una sola vez á los ministros de la Guerra y Marina á gastar para la defensa nacional la cantidad de 1.800 millones de francos.

El ministro de la Guerra ha declarado que estos gastos se cubrirán por medio de un impuesto sobre la riqueza adquirida.

RETIRO ESPIRITUAL PARA SACERDOTES

El próximo lunes, día 30, tendrán lugar en la Casa-Misión de los RR. PP. Paúles (García de Paredes, 47) los Ejercicios espirituales que mensualmente celebra la Unión Apostólica.

SUCESOS

Niña asfixiada.

En la casa núm. 1 de la calle Angosta de los Mancebos ha ocurrido un suceso, en el que ha muerto por asfixia una niña de cuatro meses de edad.

En el piso principal de dicha casa viven Manuela Fernández Mayol, de veinticuatro años, su esposo y tres hijos del matrimonio.

Salió ayer por la mañana la madre para dar un recado á su esposo, dejando acostadas á las niñas, y cuando regresó, al poco rato, observó que la más pequeña no daba señales de vida.

Reconocida la niña en la Casa de Socorro, presentaba síntomas de asfixia, y falleció momentos después de su ingreso en el establecimiento benéfico.

Créese que la madre, al abrigar demasiado á la pequeña, ó las otras niñas, que tienen cuatro y seis años de edad, jugando en la cama, sepultaron el cuerpo de la víctima entre las ropas, causándole la muerte.

Agresor detenido.

Ayer tarde detuvo la Policía á un sujeto llamado Manuel Angulo Fernández, que de madrugada riñó en una taberna de la calle de las Dos Hermanas, con Armando Huertas.

Este resultó herido de cuatro puñaladas.

Al principio se ignoraba el nombre del agresor; pero después se logró dar con él, como decimos.

Usa el apodo de *el Chicharra.*

Tiene treinta años, y vivía en la calle del Peñón, 21, principal, núm. 9.

Las heridas de Armando son de pronóstico reservado.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

Estuches recuperados.

Alejandro Gómez Assín, joyero, domiciliado en la calle de Carretas, 3, encargó hace días á una fábrica de Tetuán de las Victorias el arreglo de unos estuches de su escaparate.

Cuando un carrero los transportaba á dicho pueblo, en la calle de San Bernardo le fué robado un paquete de estuches.

Ayer el joyero vió que una vendedora de bisutería ostentaba al público sus estuches, en la calle de Espoz y Mina.

Detenida la vendedora, dijo que los compró á un desconocido en el Rastro.

Al tomar el tranvía.

Al tomar el tranvía en la calle de la Princesa, resbaló y cayó al suelo el agente de negocios D. Carlos Mínguez Novella, de cincuenta y seis años, domiciliado en la plaza del Progreso, 9, produciéndose la fractura completa del brazo derecho, de pronóstico reservado.

Una vez curado, pasó á su domicilio.

Dependientes infieles.

Antonio Castells Zanuy, comerciante de hules, establecido en la plaza de Herradores, número 12, ha denunciado á su dependiente Angel Sánchez, de diez y siete años, que ha desaparecido con 90 pesetas, importe de varias cuentas que cobró.

—Luciano Gómez Estrada, encargado de la bodega de vinos de López Heredia, de la calle de Sevilla, ha denunciado al mozo repartidor de la misma Ramón Arnau, de diez y nueve años, quien le ha sustraído 229 pesetas y céntimos, que guardaba en una cajita, desapareciendo acto seguido.

—Juan Nazario Colorado, dueño de un taller de tintorería situado en la calle de Francisco de Rizi, número 7, ha denunciado á Luis San Bartolomé, antiguo dependiente suyo, por sospechar haya podido ser el autor de un hurto de varias ropas de clientes, valoradas en 70 pesetas, que le han hecho.

—Otro repartidor de una tahona situada en la calle de Bárbara de Braganza, número 5, ha sido denunciado por el dueño del establecimiento, Ambrosio Latournerie, por haberse fugado con 169 pesetas, importe de varias ventas que hizo.

—Angel Rodríguez, de diez y ocho años, dependiente de una panadería del número 33 de la calle de Serrano, ha desaparecido con 20 pesetas, pedidas en una sucursal de la casa; un billete de 100 pesetas; 45 pesetas, procedentes de la venta; 104 pesetas que sacó del cajón del mostrador, y 20 pesetas más.

Modista mordida.

La modista de quince años Consuelo Humanes ha sido mordida en la calle del Marqués de Santa Ana por un perro, que le produjo una grave herida en el labio superior.

La modista pasó á su domicilio, Juan de Austria, 18.

Mula que desaparece.

Cuando realizaba algunas compras en la plaza de la Cebada el hortelano Tomás Rodríguez Retana, de cuarenta y seis años, le robaron, sin que sepa quién, una mula del carro que llevaba para transportar la mercancía.

Sustracción.

En la plaza de Santo Domingo, fueron sustraídas unas muestras de tapices del carro que conducía Santiago Rubio González.

El autor de la sustracción no ha sido habido.

Los efectos hurtados tienen un valor de 500 pesetas.

PEREGRINACION ESPAÑOLA A ROMA Y SANTUARIOS DE ITALIA Y FRANCIA

CONDICIONES Y ADVERTENCIAS

1.ª La inscripción queda abierta desde la publicación de la presente circular, además de la Dirección general, en todas las Secretarías de Cámara de los Obispados de España y en el Comité de Defensa Social de Barcelona, cerrándose definitivamente el día 10 del próximo Abril.

2.ª Deseando la Junta presentar una organización esmerada, cerrará la inscripción al tener cubierto el cupo mínimo para la formación de especial, siendo, por lo tanto, limitados los pasajes en las tres clases. El número de inscripciones que se admitirán para la serie B será sólo de 50.

3.ª El importe del pasaje se hará efectivo en dos plazos, abonándose el primero, de 100 pesetas, al verificarse la inscripción, y la cantidad restante, al terminar la misma, ó sea del 10 al 20 de Abril.

4.ª Si por causa de fuerza mayor, una vez comenzado el viaje éste no pudiera continuarse, ó debiera modificarse el itinerario, la Junta no asume ninguna responsabilidad.

5.ª Si por enfermedad ú otra causa alguno de los inscriptos desistiese del viaje, le será devuelto, á petición suya, el importe del anticipo, menos 15 pesetas, mientras lo notifique á la Dirección general antes del 10 de Abril. A partir de esta fecha no habrá derecho á devolución alguna, pero se podrá transferir el billete á otra persona, con acuerdo de la Junta organizadora.

6.ª La primera comida á cuenta de la Junta será la cena del día 4 de Mayo, y la última, el desayuno del día 31.

7.ª La Comisión organizadora tiene solicitado de Su Santidad, entre otros privilegios:

a) Dispensa de las leyes de ayuno, abstinencia y promiscuación.

b) Conmutación del rezo del Oficio Divino por el del Santo Rosario, para los señores sacerdotes; y

c) Dispensa á los mismos de la residencia.

8.ª A pesar de ser indivisible el billete desde Roma, la Junta ha obtenido que puedan los inscriptos de las poblaciones comprendidas en el trayecto, hasta Cerbère, tomar el tren en sus respectivas estaciones.

9.ª Todos los inscriptos de la Península tendrán billete reducido desde sus puntos de partida hasta Barcelona para tomar el tren especial de la Peregrinación. En el acto de inscribirse debe hacerse constar la estación de salida, para poder beneficiarse de dicha reducción. Las personas que desee hacer el viaje juntos, deben asimismo advertirlo.

10. Siguiendo la costumbre establecida en esta clase de viajes, la Junta se reserva la facultad de admitir ó rechazar libremente las peticiones de inscripción que reciba, ó de anular las aceptadas, si por algún motivo lo juzgase conveniente, devolviendo en tal caso á los interesados el importe del anticipo hecho. Asimismo se reserva el derecho de resolver cualquier incidente que entre los peregrinos pudiese ocurrir durante el viaje, sujetándose éstos á su autoridad por el solo hecho de la inscripción.

11. No se admitirá otro equipaje que el que pueda llevarse á mano.

12. Todas las consultas, correspondencia, pagos, etc., deben dirigirse á las Oficinas de la Junta organizadora, á nombre del director, D. Juan Casademont, presbítero. Los pagos pueden hacerse por letra, cheque ó giro postal.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Dos sociedades, una de ellas productora de melazas, contrataron la entrega de la producción de este género durante cuatro años.

Al finalizar el tercero de los años, la sociedad adquirente propuso á la otra prorrogar el contrato hecho, y al efecto de tratar esta cuestión, los representantes de una y otra entidad celebraron diversas entrevistas, para fijar las bases del nuevo pacto. Pero ocurrió que la sociedad productora interrumpió bruscamente el curso de las negociaciones, manifestando que desiste de la prórroga, por convenirle aceptar otras proposiciones más ventajosas que un tercero le había hecho. Además, daba por finalizado el contrato, alegando que por haber entregado el producto de cuatro cosechas, en este sentido debía interpretarse la palabra años, que el contrato fijaba en número de cuatro.

La sociedad utilizadora del producto promovió demanda contra la otra sobre incumplimiento de contrato, y el pleito, en las dos primeras instancias, fué resuelto á favor del demandado.

Ayer se vió el recurso de casación interpuesto contra el fallo de la Audiencia, informando, respectivamente, en defensa de apelante y apelado, los abogados Sres. Gasset y Cobián.

EN LA AUDIENCIA

El Jurado, reunido en la Sección tercera, ha conocido de una causa de homicidio por imprudencia.

Los hechos son consistentes en que el día 22 de Agosto de 1912, un carro que, arrastrado por una reata subía la calle de Alcalá hacia las Ventas, tropezó con otro, que iba en la misma dirección, siendo lanzado por la fuerza del golpe, el carretero de este segundo vehículo, que iba sentado en una de las varas, con tal violencia, que murió á consecuencia del golpe.

Fiscal y acusador particular, representado éste por D. Félix Castillejo, solicitaron declaración de culpabilidad. El defensor del procesado y el del actor civil, Sres. Salvadores y Portilla, abogaron por la absolución, que en su veredicto fué acordada por el Tribunal popular.

◆

Vióse en otra Sección una causa por hurto de unos pendientes, realizado por un *profesional*, que ha pasado ya por otros cuatro procesos análogos.

Defendióle, con gran elocuencia, el letrado Sr. Dolz.

LICENCIADO VARGUILLAS

TOROS Y TOREROS

El cartel de abono.

Ayer quedó fijado en los sitios de costumbre el cartel para las corridas de toros del primer abono.

El cartel dice lo siguiente:

"Se abre un abono de siete corridas, que se celebrarán los domingos y días festivos que oportunamente se irán dando á conocer.

En dichas corridas alternarán los diestros que á continuación se mencionan:

Joaquín Navarro, Quinito; Vicente Pastor, Rafael Gómez, Gallo; Cástor Ibarra, Cocherito; Antonio Boto, Regaterín; Manuel Mejías, Bienvenida; Francisco Martín Vázquez, Rodolfo Gaona, Francisco Madrid, José Gómez, Gallito, y Juan Belmonte.

Manuel Torres, Bombita; Rufino San Vicente, Chiquito de Begoña; Agustín García Malla; Juan Cecilio, Punteret; Serafín Vigiola, Torquito; Francisco Posada y José Gárate, Limeño.

Serán corridas de abono aquellas en que tomen parte dos de los once matadores del primer grupo y uno del segundo.

La empresa ha adquirido toros de las siguientes ganaderías, y en cada una de las siete corridas de abono habrá de lidiarse seis de cualquiera de ellas, pero no de otras distintas:

Veragua, Vicente Martínez, Aleas, Saltillo, Benjumea, Miura, Pablo Romero, viuda de Concha y Sierra, Esteban Hernández, duque de Tovar, Palha Blanco, Olea, Pérez Tabernero, Parladé, Felipe Salas, Santa Coloma, Gregorio Campos, Trespalacios, marqués de Llen, Contreras y José Manuel García.

Como se ha lanzado á volar la especie de que los espadas Joselito y Belmonte no torearán juntos en ningún día festivo, á la empresa le conviene hacer constar que sus contratos con los mencionados diestros—ocho corridas Belmonte y siete Joselito—se han hecho para días festivos, y que, salvo circunstancias imprevistas, ambos se encontrarán en el ruedo madrileño los días 2 y 3 de Mayo."

La corrida de inauguración se celebrará el domingo 12 del próximo mes de Abril, estoqueando seis toros de Tabernero los diestros Cocherito, Pastor y Paco Madrid.

Al día siguiente, lunes 13, se dará la primera corrida de abono, en la que debutará el fenómeno trianero Juan Belmonte, en unión de Pastor y Cocherito.

DON SILVERIO

FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS

El Seminario de Sevilla ha circulado, en cumplimiento de órdenes del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de aquella diócesis, una extensa nota, conteniendo información sobre la importante empresa cuyo nombre encabeza estas líneas.

Dáse en ella cuenta del estado pecuniario de la obra, próspero y floreciente; sobre determinadas indicaciones de necesario conocimiento, y sobre la preparación de los niños que hayan de cursar los estudios eclesiásticos.

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico

Una Comisión.

TARRAGONA 26.

Ha visitado al Arzobispo, Sr. López Peláez una Comisión de procuradores de las provincias catalanas, para pedirle le apoye en las próximas sesiones de la Alta Cámara en la defensa de las conclusiones de su Asamblea.

Una inauguración.

OVIEDO 26.

Se ha inaugurado la Escuela de María, que por suscripción se fundó en el barrio de San Lázaro, y en la que se ha instalado una cantina escolar capaz para sesenta alumnos.

El nuevo edificio fué bendecido por el muy ilustre señor canónigo doctoral, que pronunció un discurso, excitando á los niños á una puntual asistencia, y ponderando las eficaces gestiones hechas por las señoras para lograr la fundación de esta escuela.

Después del acto se obsequió á los niños con una comida.

Las fiestas de Agosto.

FERROL 26.

Se ha reunido la Subcomisión de la Junta de Fomento del Turismo, encargada de la ponencia relativa á la confección del programa para las fiestas de Agosto, acordándose que tengan gran brillantez.

Habrá concurso hípico, retreta cívico-militar, fiesta infantil, concurso de verbenas, sesiones públicas de cinematógrafo, fuegos artificiales, concurso de bandas civiles, regatas y otros muchos números de gran atracción, que están en proyecto.

En breve se reunirá la Junta, para oir á la ponencia citada.

Reina gran entusiasmo con las fiestas, que coincidirán con la botadura del acorazado *Jaime I.*

Los marinos.

EL FERROL 26.

Por el comandante del crucero ruso *Bogatyr* fué muy obsequiado en su visita á dicho buque el vicealmirante D. Joaquín Barriera.

En el palacio de la Comandancia general se celebró un banquete en honor de la oficialidad del *Bogatyr.*

¿NIÑA ABANDONADA?

La portera y los vecinos de la casa número 3 de la calle de la Palma denunciaron al Juzgado de guardia que en el piso cuarto, centro, de dicha casa, donde habita Salvadora Porras Pérez, de treinta y cinco años, verdulera, se escuchaba continuamente el llanto de una criatura de corta edad, que pasaba el día completamente sola, en la indicada vivienda.

Interrogada la Salvadora, dijo que aquella niña era hija de una amiga suya que, por no tener medios pecuniarios para darla la precisa alimentación, se la había cedido para que ella lo hiciera.

Añadió que, por consecuencia de su oficio, que la obligaba á pasar todo el día en la calle, la niña quedaba en la casa completamente sola; pero sin que esto significara el abandono de la criatura.

El juez de guardia puso á la verdulera y á la niña á disposición del del distrito.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Los aspirantes á la cátedra de Pedagogía de la Escuela Normal de Salamanca se presentarán el día 14 de Abril próximo, á las diez de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, á fin de dar comienzo á las oposiciones.

El cuestionario por que se han de regir estará á disposición de los aspirantes desde el día 7 del indicado mes.

◆

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 26 del reglamento de 3 de Junio y 16 del de 8 de Abril de 1910, se cita á las opositoras á escuelas nacionales de niñas, convocada por el Rectorado de Madrid en la *Gaceta* de 9 de Noviembre de 1913, para comenzar las oposiciones, el día 16 de Abril próximo, á las tres de la tarde, en el Paraninfo de esta Universidad.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Hoy viernes, á las siete de la tarde, dará su segunda conferencia el doctor A. S Yahuda, profesor de Filología semítica en Berlín y correspondiente de la Real Academia de la Historia, acerca del tema "Civilización judaica en España y estado actual de los israelitas de origen español (sefarditas) en Oriente y Marruecos".

◆

Esta noche, á la diez, celebrará sesión esta Corporación en su Sección tercera para terminar la discusión de la Memoria del Sr. Polo de Bernabé (D. J.) acerca del tema "De las formas de gobierno", contestando el autor á los impugnadores de la misma y haciendo á continuación el resumen de los debates el presidente de la Sección.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

INSTITUTOS

Desestimando la petición de D. Carlos Kobocevic, que solicita ser admitido como opositor á la cátedra de Alemán, vacante en el Instituto del Cardenal Cisneros.

—Concediendo la gratificación anual de 500 pesetas, por acumulación de cátedras, á los profesores de Religión y Dibujo del Instituto de Canarias D. José Tarfe y D. Trinidad Granda.

—Nombrando, en virtud de ascenso, ayudantes de la Sección de Letras de los Institutos de Zaragoza y Soria á D. Ramón Miguel y D. José Antón Pacheco.

UNIVERSIDADES

Trasladando á D. Vicente Pallarés de la plaza de auxiliar numerario del quinto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, quedando, por tanto, vacante la de auxiliar numerario del séptimo grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

—Disponiendo que las cátedras que solamente en la Universidad Central tienen catedrático titular, y en las demás Universidades están acumuladas á profesores de otras asignaturas, sean consideradas como únicas para los efectos de su provisión.

ESCUELAS ESPECIALES

Se anuncia la convocatoria para exámenes de ingreso y matrícula de alumnos libres en la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

ARTES E INDUSTRIAS

Concediendo 500 pesetas, con relación al segundo quinquenio, á D. Joaquín Varsegodo.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico

El hijo del Kaiser.

PARIS 26.

De Berlín dicen á varios periódicos que el tercer hijo del Kaiser se halla gravemente enfermo de enteritis aguda, á bordo del crucero *Koeln*, fondeado en Jiel.

Rectificación.

RIO JANEIRO 26.

Es inexacto que el Ministerio de Marina se proponga contratar con Francia una Comisión de oficiales para instrucción naval.

Estado de sitio.

RIO JANEIRO 26.

El estado de sitio en Río Janeiro ha sido prorrogado hasta el día 30 de Abril próximo.

Presidente que renuncia.

LIMA 26.

El Sr. D. Roberto Leguía, primer vicepresidente, ha renunciado á la presidencia de la República.

El nuevo Consejo del Gobierno ya está formado, para que determine la fecha de la elección presidencial é instalar el Gobierno definitivo el día 24 de Abril próximo.

El orden público ha quedado restablecido por completo.

EN LA CÁRCEL MODELO

EL ROPERO DE SAN DIMAS

Anteayer, fiesta de la Anunciación, tuvo lugar una solemnísima Comunión en la capilla de la Cárcel Modelo.

El altar, colocado en el vértice del edificio, cuyos pabellones semejan varillas de un abanico, para que pueda ser visto por todos los reclusos desde las innumerables celdas, cuyas puertecitas se entreabren durante la ceremonia religiosa, el altar, digo, estaba hermosísimo. Una grande y conmovedora imagen de Jesucristo Crucificado, colocada en el centro, parece repetir, refiriéndose á todos los presos: "Padre, perdónalos".

Las flores blancas, las velas blancas y las blancas vestiduras sacerdotales están recordando á los pobres encarcelados que Jesucristo Crucificado es el justo, el inocente, el inmaculado; y el dosel y fondo y florecillas encarnadas traen á la memoria la sangre del Redentor, derramada por nuestros pecados.

A las ocho y media empezó la Misa el ilustrísimo Sr. D. Juan Aguilar, Provisor de la diócesis, ayudado por los Sres. Barreras y Puig, coadjutores de San Antonio de la Flórida.

Unas veces la banda, situada en uno de los patios, y otras el coro, formado por las señoritas de Ortiz, de Hidalgo, Gálvez, Ibarrola, Ochagavía, Ruano, García, Márquez, Osete, Fernández, y de las directoras, señoritas Hurtevise de la Borde y Arauz, llevaron durante la Misa acentos de paz y de alegría al corazón de los encarcelados.

El momento más solemne fué el de la Sagrada Comunión.

Se acercaron á recibir á Jesucristo el señor director de la cárcel, los presos jóvenes, y luego más de 200 socias del Ropero, pertenecientes á las distintas Congregaciones de Hijas de María, de Madrid.

Terminada la Misa el reverendo padre Braulio Gómez, Redentorista, dirigió su palabra elocuente y llena de unción á las socias del Ropero, desenvolviendo, con pasajes de la Escritura, estos hermosos pensamientos: "Que la Caridad es el distintivo de los católicos, que la obra de misericordia de vestir al desnudo es vestir al mismo Jesucristo", y que "más meritorio es vestir á Jesucristo guiados por la fe, sin haberlo visto, que el servirle personalmente, como lo hicieron en vida de Jesús las piadosas mujeres".

Después la distinguida concurrencia visitó la exposición de prendas que con sus inocentes manos las Hijas de María cosen para los pobres reclusos.

El Sr. Echevarría, párroco de San Antonio de la Florida, y el coadjutor D. Bernardo Machuca, recibieron muy merecidos plácemes por el acierto con que han fundado y dirigen esta hermosa obra social.

Al enviarles también nuestra pobre felicitación, rogamos á las almas caritativas que ayuden con sus limosnas á esta hermosa obra de Caridad.

Asistieron también, además de las personas indicadas, el fiscal de la Audiencia, el inspector general de la prisión, D. Fernando Cadalso; el secretario de la Junta de Prisiones, D. Vicente Sánchez; varios señores sacerdotes, la presidenta de honor, señora de Avellano; señora y señorita de Blas, y otras muchas personas que sentimos no recordar.

F.

ENTRONIZACIÓN DEL CORAZÓN DE JESÚS EN EL HOGAR

Junta del Secretariado central.

Se dió cuenta de la próxima constitución de Secretariados en todas las diócesis de España. Muchas de las Juntas Diocesanas que dirigieron en provincias la propaganda del grandioso é inolvidable Congreso Eucarístico internacional de Madrid, se constituyen en Secretariados de Entronización.

Una ilustre dama madrileña que trabajó extraordinariamente en la organización de aquel Congreso, está encargada de promover la creación de Secretariados en toda España.

La señora viuda de Herví fué comisionada para propagar la Obra en todos los pueblos de la diócesis de Madrid.

La marquesa de Echandía y señoras de Kindelán y de Alvarado quedaron encargadas de la propaganda de la Obra en los barrios pobres y obreros de las afueras de Madrid.

Se acordó la composición de un himno oficial de los Secretariados y hogares consagrados, que exprese la consagración de la familia y de la sociedad al Corazón del Redentor.

Se dió cuenta de un donativo de 25 pesetas de la señora de Lamarca, y de una peseta, de D. Francisco Solamina, de Arnedo.

En vista de los grandes gastos que se han hecho en propaganda, se espera de los amantes del Sagrado Corazón que ayudarán á sufragarlos con sus donativos.

Gustaron mucho á las señoras de la Junta las hermosísimas estampas en fototipia y fotograbado de la imagen oficial de los Secretariados, recientemente reproducidas en Madrid. En breve habrá fotografías en gran tamaño.

Varios artistas se proponen reproducirlas en escultura, etc.

Se dió cuenta, entre otras, de las entronizaciones siguientes: en casa del catedrático de la Universidad Central, D. Miguel Vegas, dirigida por el reverendo padre Rojo, Agustino, con asistencia de su esposa doña Piedad, de sus diez hijos, de la abuelita, de doña Guadalupe Peñalver, doña Cesárea Díez, doña Teresa y doña Isabel Vegas, D. Felipe Ruiz, doña Elisa y D. Pedro Peñalver, y de las tres sirvientas, todos los cuales habían recibido en aquel dichoso día la Sagrada Comunión; en casa de don Emilio Colomina, director de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, con asistencia de distinguido concurso, y en casa del presbítero D. Wenceslao Moreno.

El elocuente orador, M. I. Sr. D. Agustín Romero, director del Secretariado de la diócesis de Coria, visitó el Secretariado Central para conocer su funcionamiento.

Pueden adquirirse estampas de entronización en la tienda de la Unión de Damas, Tetuán, 16, y en casa de la tesorera, señora de Blas, Pez, 1 y 3.

Se suplican donativos para los muchos gastos de propaganda.

Las personas que consagren sus hogares tendrán la bondad de notificarlo á la secretaría, señora de Avellanosa, para anotarlo en el registro general.

Que el Divino Corazón reine pronto con intensidad en España.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATOLICA

Plaza del Progreso, 5, principal.

Hoy viernes, de cinco á seis, dará su conferencia, sobre "Instituciones Económico-Sociales", D. Severino Aznar.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

En el campamento de desinfección.

El miércoles suscitóse en el campamento un pequeño conflicto.

El peluquero del campamento, ante el extraordinario número de mendigos que se asilaron en las dos recogidas del día, en los cuales tiene que ejercer sus funciones, pidió doble sueldo por el aumento considerable de la parroquia.

Como el doctor Chicote se negara á complacer al exigente Fígaro, y como es necesario verificar la operación de higiene capilar antes de que ingresen los mendigos en el campamento, se suspendió la tercera recogida de mendigos, que se verifica á las once de la noche.

El alcalde visitó ayer por la mañana en el campamento las obras que se realizan para habilitar el pabellón destinado á la juventud vagabunda.

El inquilinato.

Conviene advertir á los contribuyentes que, aunque el cobro del impuesto se había retrasado por precisar algunas rectificaciones en la matrícula, no se cobrarán recargos.

La Beneficencia.

La Comisión nombrada para reprimir la mendicidad ha quedado constituída en la siguiente forma, bajo la presidencia del alcalde:

Por las Casas de Socorro y por la Comisión de Beneficencia, los concejales señores Sáiz, Herráinz y Millán, respectivamente; por las parroquias, el párroco de la Almudena; por la Matritense, el conde de Peñalver, y por la beneficencia privada, la condesa de Villamuriel, la señorita Loygorri y los marqueses de Aguilar Fuente y Zahara.

Las pesas y medidas.

Una Comisión del gremio de almacenistas de jamones visitó ayer al alcalde para rogarle sean dispensados del pago del impuesto de pesas y medidas, exención á que tienen derecho.

ULTIMA HORA

Servicio telegráfico.

DE PARIS

El asunto Caillaux.

PARIS 27.

Esta tarde ha terminado la Comisión investigadora de tomar declaración á todos los testigos que figuran con motivo del asunto Rochette, y mañana elevará á sumario las declaraciones prestadas por los mismos.

El Sr. Briand dijo en su declaración que la libertad de Rochette fué concedida en contra de los deseos de la Cancillería y del Juzgado instructor, y que con ella se dió ocasión á que Rochette hiciera nuevas víctimas y pudiera luego huir á Méjico.

DE RABAT

El residente francés.

RABAT 27.

El general francés Lyautey estuvo ayer tarde en el palacio del Sultán.

El general Lyautey pronunció un discurso, diciendo que, durante su estancia en España, hizo entrega á Don Alfonso del mensaje que con dicho objeto le había entregado el Sultán.

Agregó el residente francés que tanto el Rey de España como sus ministros, deseaban la paz, y que tenían todas sus simpatías para Marruecos, como igualmente Francia.

El Sultán contestó mostrándose complacido de la actitud de Francia y España, y ofreciéndose para obtener la paz, que deseaba él más que nadie.

El general Lyautey salió muy bien impresionado de su visita al Sultán.

DE RIO JANEIRO

Enrique de Prusia.

RIO JANEIRO 26.

Ha llegado á ésta el Príncipe Enrique de Prusia.

¿TESTAMENTO FALSO?

Don J. de L., que falleció en 30 de Noviembre último, había otorgado testamento ante el notario Sr. Moragas, por el que se designaba como herederos de su cuantioso caudal á su hermano D. J. P. L., y á los hijos de otros dos hermanos fallecidos: D. G. y D. J.

El referido Sr. D. J. P. L. presentó en 19 de Diciembre en el Repartimiento de negocios civiles de los Juzgados de primera instancia, el mencionado testamento, mas una adición hecha, al parecer, de puño y letra del testador, en que modificándose por completo el contenido del testamento público antes expresado, se ordenaba que todos los bienes pasaran al dicho Sr. D. J. P. L., con exclusión absoluta de las demás personas que primeramente habían sido designadas.

A estos dos documentos acompañaba el correspondiente escrito en solicitud de la protocolización de la adición ológrafa, que por sí sola constituía una declaración concreta testamentaria.

Turnado el asunto al Juzgado de Palacio, el juez, Sr. D. Adolfo Suárez, tramitó en forma el escrito documentado, y conforme á las prescripciones legales, ordenó el reconocimiento pericial caligráfico del manuscrito, á los efectos de garantizar su autenticidad.

Examinado el escrito por tres peritos calígrafos, éstos declararon en su informe, de completa unanimidad, que la letra del mismo no era la del testador.

El señor juez, en virtud de esta terminante manifestación, de grandísima importancia por multitud de consideraciones, denegó la protocolización del testamento y ordenó que se dedujeran los oportunos testimonios y se remitieran al Juzgado de guardia para que por el de instrucción competente se practicaran las oportunas diligencias en averiguación del autor del que, según todas las apariencias, es un verdadero delito.

NOTICIAS

Asociación Nacional Veterinaria

Mañana sábado, á las seis de la tarde, en el Colegio Médico (Mayor, 1, segundo), celebrará sesión dicha Sociedad para continuar tratando de la "Triquina" y del "Intrusismo".

Los veterinarios de Madrid y de provincias que así lo deseen pueden hacer por escrito cuantas manifestaciones estimen convenientes respecto á los expresados temas.

La entrada es pública.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

A las tres de la tarde del próximo domingo 29, celebrará junta pública para dar posesión al electo académico de número D. Miguel Asín Palacios, cuyo discurso de entrada versará acerca de "Abenmasarra y su escuela; orígenes de la filosofía hispanomusulmana", al cual contestará el excelentísimo Sr. D. Eduardo Sanz y Escartín.

Reúma, gota, anquilosis, neurosis, neurastenia, insomnio, corea, parálisis, anestesias, tabes dorsal, ataxia locomotriz, neuralgias, debilidad senil, arterio-esclerosis, diabetes, rebeldes á todo otro tratamiento, se curan en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31, con inhalaciones y baños hidroeléctricos de radium, verdadero específico de estas enfermedades.

Mañana sábado, á las cinco de la tarde en punto, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina en el Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, segundo.

Ha llegado á nuestra Redacción el número muestra del periódico "España y Africa", que en breve aparecerá en Algeciras, para defender los intereses de España en Marruecos y fomentar la exportación de nuestros productos.

Mañana sábado, á las seis de la tarde, en el Instituto de Ingenieros civiles, se dará una de las conferencias del curso organizado por la Sociedad Matemática Española, á cargo del Ilmo. Sr. D. Blas Cabrera y Felipe, que desarrollará el tema "Aplicaciones á la Física de la Geometría de cuatro dimensiones".

Partido de "foot-ball".

Pasado mañana domingo, á las cuatro de la tarde, y en el Campo de Deportes de la calle de la Princesa, frente á la de Altamirano, se celebrará un partido de "football" entre los primeros equipos del Athletic Club, de Madrid, y el de la Sociedad Gimnástica Española.

Neurasténicos, tomad la **Neurastina Chorro** y recobraréis vuestra salud. **En todas las farmacias**, 3,50 pesetas frasco.

La directiva del Ateneo ha acordado proponer á la próxima junta general del mismo como socio de mérito al Sr. D. Leonardo Torres Quevedo, y colocar en la galería de retratos el del señor conde de Rodas, benefactor de la docta casa.

BANCO DE ESPAÑA

Empréstito de Marruecos 5 por 100.

Venciendo en 1 de Abril próximo el cupón núm. 8 de pesetas 12,50 de las Obligaciones del empréstito al Gobierno imperial de Marruecos, 5 por 100, 1910, y autorizado especialmente este Banco para satisfacer su importe con la bonificación que tenga el cambio sobre París á la vista, se pone en conocimiento de los poseedores de esta clase de valores que desde el referido día 1 de Abril podrán presentar el cupón de que se trata en la sección correspondiente de la caja de Efectos, bajo facturas que en la misma se facilitarán, y les será abonado en el acto su importe con la bonificación que diariamente se fijará.

De igual manera podrán percibir el importe de los títulos amortizados.

Las personas que tengan esta clase de valores constituídos en depósitos en las Cajas del Banco podrán si lo desean percibir el importe del cupón ó de la amortización en la forma indicada, bastando para ello la presentación del correspondiente resguardo en la Caja de Efectos; pero se advierte que en tanto no lo efectúen así, el Banco tendrá en suspenso el corte del cupón y la presentación de los títulos amortizados, entendiendo que los interesados desean hacer por sí el cobro.

Madrid, 26 de Marzo de 1914.—El secretario general, Gabriel Miranda.

COTIZACIONES DE BOLSAS

26 DE MARZO DE 1914

BOLSA DE MADRID	Precedente	De hoy.
Fondos públicos. Interior 4 %.	80,05	80,10
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	80,05	80,10
» E, » 25.000 » »	80,20	80,20
» D, » 12.500 » »	81,50	81,00
» C, » 5.000 » »	82,80	82,25
» B, » 2.500 » »	84,40	84,30
» A, » 500 » »	84,50	84,30
» G y H, de 100 y 200 ptas. nominls.	85,00	00,00
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	80,00	80,05
Idem fin próximo	80,15	80,20
Amortizable al 5 %	99,45	99,45
Idem 4 %	91,00	91,00
Banco Hipotecario de España, 4 %	99,65	99,90
Obligaciones: F. C. V. Ariza, 5 %	103,00	000,00
Sociedad de Electricidad Mediodía, 5	80,00	00,00
Electricidad de Chamberí, 5 %	71,00	00,00
Sociedad G. Azucarera de España, 4 %	77,75	77,50
Unión Alcoholera Española, 5 %	98,50	00,00
Acciones del Banco de España	449,50	449,25
Idem Hispano-Americano	93,00	93,00
Idem Hipotecario de España	217,00	000,00
Idem de Castilla	93,00	00,00
Idem Español de Crédito	114,00	000,00
Idem Central Mejicano	70,00	00,00
Idem Español del Río de la Plata	410,00	410,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	289,00	000,00
S. G. Azucarera de España Preferentes	46,50	46,50
Idem Ordinarias	15,25	15,00
Idem Altos Hornos de Bilbao	321,00	000,00
Idem Duro-Felguera	45,75	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	80,75	00,00
Idem Resinera Española, 5 %	87,00	00,00
Idem Española de Explosivos	285,00	000,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868 Obligaciones 100 pesetas	00,00	00,00
Idem por resultas	00,00	00,00
Idem expropiaciones interior	00,00	00,00
Idem íd., en el ensanche	00,00	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106,05 y 10; Londres, 26,72, 73 y 74; Berlín, 130,30 y 131,30.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 80,02; Amortizable 5 por 100, 99,15; Nortes, 94,05; Alicantes, 97,40; Orenses, 22,95; Andaluces, 67,15.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 320,00; Resineras, 87,00; Explosivos, 284,00; Industria y Comercio, 186,00; Felgueras, 45,75.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 89,85; Francés, 86,95; Ferrocarriles Norte de España, 442,00; Alicantes, 444,00; Ríotinto, 1.811,00; Crédit Lyonnais, 1.648,00; Bancos: Nacional de Méjico, 495,00; Londres y Méjico, 246,00; Central Mejicano, 68,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 88,00; Consolidado inglés 2 ¾ por 100, 75,56; Alemán 3 por 100, 78,00; Ruso 1906 5 por 100, 103,75; Japonés 1907, 95,75; Mejicano 1899 5 por 100 86,00; Uruguay 3 ½ por 100, 69,25.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 270,00; Londres y Méjico, 143,00; Central Mejicano, 40,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 150,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 196,00; Español de Chile, 127,00.

RELIGIOSAS

—o—

Día 27. Viernes.—(Abstinencia de carne aun teniendo Bula é Indulto cuadragesimal.) La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. San Juan Damasceno, confesor y doctor, y Santos Lázaro, Alejandro, Fileto y Macedón, mártires.—La Misa y Oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

◆

Capilla Real.—Por la tarde, sermón, predicando D. Juan Zaragüeta, capellán de honor.

Santísimo Cristo de San Ginés (Cuarenta Horas).—Fiesta de la Preciosa Sangre. A las diez, Misa cantada, predicando D. Manuel Belda; á las cinco, Estación completa y Procesión de Reserva.

Calatravas.—A las ocho y media, Misa de Comunión, y siguen los Ejercicios de los Trece Viernes á San Francisco de Paula.

Jesús.—A las diez, Misa solemne; á las doce y media, Reserva; á las cinco, Exposición, Rosario y Reserva; la adoración á Nuestro Padre Jesús es á las doce y media y por la tarde.

Iglesia de la Consolación.—Ejercicios de los Viernes, predicando el padre Agustín Martínez, á las cinco y media.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa, Rosario y comida á 40 mujeres pobres.

Capilla del Santo Cristo de los Dolores (calle de San Buenaventura).—A las cinco, Exposición, Estación, Corona Dolorosa, sermón, Reserva, Miserere y Vía Crucis.

Santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 18).—Por la tarde, á las cinco y media, se rezará el Santo Rosario, la Estación al Santísimo con Bendición solemne, Ejercicio del Vía Crucis y conferencia cuaresmal, que predicará el reverendo padre Naval, C. M. F.

San Martín.—El día 28 principia el solemne Septenario en esta parroquia á Nuestra Señora de los Dolores. Todos los días, á las seis de la tarde, se expondrá á Su Divina Majestad, Estación mayor, Corona Dolorosa, sermón, predicando todas las tardes D. Mariano Benedicto Esteban, teniente mayor de la parroquia de San Miguel; Septena, solemne Reserva, Letanía y Stabat Mater. El día 3, á las diez y media, fiesta principal, predicando D. Lino Rodrigo.

Santa María Magdalena (Hortaleza, 114). El día 28, á las seis de la tarde, comenzará el solemne Septenario á Nuestra Señora de los Dolores, predicando todos los días el elocuente orador sagrado D. José Estrella Beltrán. El día 3 de Abril, festividad de la Virgen, á las ocho, Misa de Comunión, y á las diez, la solemne, con sermón, que dirá el citado orador.

Parroquia de San Ginés.—Septenario á Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo. Dará principio el 28 de Marzo y concluirá el 3 de Abril.

Adoración Nocturna.—Turno: San Francisco de Asís.

Vía Crucis y Misereres.

A las cinco y media, en Santa Bárbara, San Ignacio, Perpetuo Socorro, Don Juan de Alarcón, Religiosas Carboneras y San Antonio de la Florida. A las seis, en San Sebastián, Nuestra Señora de las Calatravas, Salvador y San Luis, predicando un padre de la Compañía; Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, predicando el padre Alfonso Torres; en San Manuel y San Benito y Cristo de la Salud. En San Lorenzo, á las siete, con sermón. Al anochecer en San Martín, San Ildefonso, Salvador y San Nicolás, el Carmen, San Luis, Buen Suceso, Purísimo Corazón de María y San Pascual.

◆

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel comenzará mañana un Septenario solemne en honor de Nuestra Señora de los Dolores, predicando todas las tardes el reverendo padre Modesto Barrio, Escolapio de las Escuelas de San Antón.

◆

Se está celebrando en la iglesia parroquial de San Lorenzo una solemne Novena-Misión á Nuestra Señora de los Dolores.

Todas las tardes, á las siete, se rezará la Corona Dolorosa; seguirá la explicación del Dolor y sermón, que predicará el licenciado D. Luis Béjar y Colet, rector de la Real iglesia de la Concepción de Calatrava; acto continuo la Novena, y se concluirá con los Gozos, Letanía y Stabat Mater.

◆

Mañana dará comienzo en la iglesia parroquial de San Ginés un Septenario dedicado á la Virgen de los Dolores.

Todas las tardes, á las seis, se manifestará á S. D. M., se rezará la Estación, Corona Dolorosa; seguirá el sermón, luego la Septena, y terminará con la Reserva y Salve en el altar de nuestra Titular.

El sábado 4 de Abril, á las nueve de la mañana, se celebrará Misa de "Requiem" por las almas de nuestros congregantes y bienhechores difuntos.

El Jueves y Viernes Santo estará expuesta en su capilla, á la veneración pública, la imagen de Nuestra Señora, rogando á las señoras congregantes se dignen asistir con escapulario para hacer compañía á Nuestra Soberana Patrona en su triste soledad.

El referido Viernes Santo, á las siete y media de al tarde, se rezará la Corona Dolorosa; seguirá el sermón de Soledad, y terminará con un solemne Stabat Mater.

◆

En la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista comenzará el día 1 de Abril un solemne Triduo en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se expondrá á Jesús Sacramentado, se rezará la Estación al Santísimo Sacramento, la Corona Dolorosa; seguirá el sermón, que estará á cargo del padre Barrio, de las Escuelas Pías; á continuación se rezará la Septena y se reservará, terminando con la Letanía y el Stabat Mater en el altar de la Santísima Virgen.

Día 3, función principal.—A las ocho de la mañana será la Misa de Comunión; á las diez, Misa solemne con manifiesto y panegírico, que estará á cargo del padre Barrio, de las Escuelas Pías; concluída ésta se reservará.

Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá á Jesús Sacramentado, se hará el Ejercicio como en los días anteriores, predicando el mismo padre Barrio; después se llevará en procesión la imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor, y se concluirá con una solemne Salve; seguidamente se impondrá el Santo Escapulario á los que deseen ingresar en esta Congregación; durante este acto se cantarán Motetes.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

La temperatura

—o—

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro cinco grados.

A las doce, 10.

A las cuatro de la tarde, ocho.

La temperatura máxima fué de 12 grados.

La mínima, de cuatro

El barómetro marcó 705 mm. Tiempo variable.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—(Función fuera de abono. Beneficio de D. Emilio Thuillier).—A las diez, El destino manda (Le destin est maître) y El gavilán de la espada.

COMEDIA.—(Función popular).—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Albacete.

LARA.—A las seis y media (doble), Un negocio de oro (tres actos).—A las diez (sencilla), La reina de las palomas.—A las once (doble), Puebla de las Mujeres (dos actos).

PRICE. — (Semana cinematográfica). — Sección continua de cinco y media á doce y media.—Estreno: La dama de Monsereau. Butaca, 75 céntimos; general, 25.

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), Lluvia de hijos (tres actos). A las diez y media (doble), Lluvia de hijos (tres actos).

APOLO.—(Función 201 de abono.)—A las seis, El último chulo.—A las siete y cuarto, La boda de la Farruca y 12 Tango Girl's.—A las diez y cuarto, Juegos malabares y 12 Tango Girl's.—A las once y tres cuartos, El último chulo.

COMICO.—A las siete, Los holgazanes. A las diez y cuarto, Las llaves del cielo.—A las once y tres cuartos, El tango argentino.

BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

AGUAS minerales NATURALES DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12, Madrid.

LA SEÑORA

DOÑA SOFÍA DE DURAÑONA Y SANTA COLOMA

(VIUDA DE DON FRANCISCO DE ARRATIA)

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN LÍBANO DE ARRIETA EL 24 DE MARZO DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su hija doña María del Pilar de Arratia y Durañona, sus hermanas doña Josefa (viuda de don Francisco de Gandarias), doña Victoria (viuda de don Pedro P. de Gandarias), doña Casilda y doña Petra, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y de Burgos, Obispos de Vitoria, Santander y de Dora, se han dignado conceder 100 días de indulgencias el primero, 200 los dos señores Arzobispos cada uno, y 50 cada uno de los señores Obispos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte del Santo Rosario que rezaren ó cualquier obra piadosa que ofrecieren en sufragio del alma de la finada.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VIST., CONJUNTIVITIS, OFTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTILACIONES DE GOTAS DE ORO

Frasco con cuentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

TETERAS y teteritas, cafeteras y cafeteritas. Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. **Baterías completas, 58 ptas.** Filtros higiénicos para agua, 3,75. Moldes para cocina. Precios fijos baratos. Antigua **Casa MARIN**, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (¡ojo!) **Unicamente MARIN.** Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

DULCES Y PASTAS 2,50 kilo. Caramelos desde 2 pesetas kilo; bombones 5. Fca., Bolsa, 10.

EMILIO CORTES. Agencia de publicidad. Anuncios en general, esquelas de defunción y aniversario. Jacometrezo, 50, primero.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina —o— La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios. Especial para anuncios en todos los periódicos. Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; reparto de Impresos y Muestras, y Colección de carteles en todas las provincias de España. Oficinas: 19, FUENCARRAL, 19, 2.º Teléfono 805.

LA LUZ DE LA FE EN EL SIGLO XX

Libro de la familia cristiana, por el EXCMO. SR. DR. D. LUIS CALPENA Y ÁVILA

AUDITOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE LA ROTA

CON LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Es el Año cristiano más completo que se ha publicado hasta la fecha y el más acomodado á las exigencias del tiempo presente.

Para las familias cristianas, como para el sacerdote, esta obra constituye una verdadera Enciclopedia y un arsenal completo de todas las cuestiones de actualidad.

OBRAS DEL MISMO AUTOR

CONFERENCIAS Y SERMONES.—Un tomo, 5 pesetas en rústica y 6,50 encuadernado en tela.

JESUCRISTO REY. — HOMILIAS Y SERMONES.—Un tomo, 6 pesetas en rústica y 7,50 encuadernado en tela.

SERMONES DE SEMANA SANTA.—Un tomo, 5 pesetas en rústica y 6,50 encuadernado.

SERMONES DE LA SANTISIMA VIRGEN.—Dos tomos, 10 pesetas en rústica y 13 encuadernados.

ANUARIO DE PREDICACION PARROQUIAL.—Precio de la obra completa en cinco tomos: 15,50 pesetas en rústica y 23 encuadernada en tela.

ANTOLOGIA DE ORATORIA SAGRADA.—LA SANTISIMA VIRGEN.—Esta obra consta de cuatro gruesos volúmenes. Contiene más de 250 sermones predicables.—Precio: 30 pesetas en rústica y 36 encuadernada.

EL MAGNIFICAT.—Esta obra forma un volumen en octavo, de 376 páginas, al precio de 5 pesetas en rústica y 6,50 encuadernada. De venta: en casa de su Editor, Felipe González Rojas, RODRIGUEZ SAN PEDRO, 9, y en las principales librerías.

AVISO IMPORTANTE. Casa de confianza para católicos. Sitio céntrico. Se admiten fijos. Plaza Mayor. Ciudad Rodrigo, 2, 2.º, Madrid.—Internado para estudiar bajo la vigilancia de un sacerdote.

Trust Anunciador de España. Teléfono núm. 3.768. Calle del Pez, núm. 9, Madrid.

CUESTIÓN DE CONCIENCIA

—¿Es lícito á los católicos llevar su dinero á empresas y casas de Masones y Judíos que con él combaten á la Iglesia?

—En modo alguno; y debe usted recurrir para la colocación de sus ahorros, para la constitución de sus seguros de todas clases, para la adquisición de abonos, maquinarias, mercancías, etc., etc., á la Liga Nacional Antimasónica y Antisemita, calle Bailén, 35, principal, Madrid, que satisfará sus consultas gratuitamente, adjuntando usted tan solo un sello para la contestación.

La Antigua Zapatería de Nuestra Señora de la Paloma se ha trasladado á San Bartolomé, 27, y sigue vendiendo el calzado mejor y más barato de Madrid. San Bartolomé, 27, al lado del Mercado de San Antón.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia,

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

:: 34, MAYOR, 34 ::

Surtido especial en toda clase de artículos :: :: :: :: :: para el culto divino :: :: :: :: ::

PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

TELÉFONO 3794

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas deseosas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

	Pts.
Con caja de acero ó níquel	45
Idem de plata	60

Se facilitan á los señores sacerdotes á pagar en seis ú ocho plazos mensuales.

Se bonifica un 10 por 100 en los pagos al contado.

Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen.

Dirigirse á GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID.

Apartado de Correos, 364.

Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

LAMPARA IRROMPIBLE DE HILO ESTIRADO SIN SOLDADURA

USADLA Y AHORRAREIS DINERO

Pedidla á vuestro electricista ó á la fábrica.

Cortes, 397.-Barcelona

J. LUCAS IMOSSI E HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

ITALIE el 7 de Abril. AQUITAINE el 27 de Abril.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: PUMA GIBRALTAR

EL EMPORIO DE VENTAS

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os váis á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 55.—Sucursal, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

Anuncios.—J. DOMÍNGUEZ.—Plaza del Matute, 8.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfar.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

VARIOS

HIPOTECAS al 5 0/0; segundas 6 0/0 anual sobre fincas Madrid. Ibáñez. Moratín, 3, principal, derecha; tres á seis. Teléfono 2.628.

CATEQUISTICAS. Premios preciosísimos, niños, niñas. Lote trescientos objetos, 10 pesetas. Catálogos, Santiago Soler.—Castellón.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

SE OFRECE señorita para acompañar niños, señoritas ó anciana, en Madrid ó provincias. Pizarro, 12. Academia de Derecho.

CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materias puras para abonos, de riqueza garantizada. Santa Clara, 26, Zamora.

LA MAQUINA de escribir "Smith Preurier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis. Otto Streitberger. Apartado, 335, Barcelona.

VINOS, coñac, ojén, ron, con medallas de oro. Adolfo de Torres é hijo. Málaga.

EL REY de los chocolates, fabricado por la casa "Adolfo García", Osorno (Palencia). Exportación á provincias.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1824. Faustino Murga Zulueta. Vitoria.

PORTLAND "Rezola", marca Ancora Garantizamos la superior calidad. Precios en competencia. Hijos de J. M. Rezola, San Sebastián.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira. Barcelona.

JOVEN práctica acreditada ofrécese cuidar enfermo horas noche. Postal, 068.480.

VINOS finos de todas clases de R. López de Heredia y Compañía. Haro. Rioja.

AMPLIACIONES fotográficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermes, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

VINOS y vermouths, expórtanse á todos los países. Mayner, Plá y Sugrañes, Reus (Tarragona).

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterscisets, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Lacoma Hermanos. Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

UNA SEÑORA francesa, con el acento más puro, exquisita educación, profesora de música, desea una plaza de profesora, ya sea en un convento, con permiso para dar lecciones fuera de él, ó en una ciudad de importancia, donde no haya profesora de estas condiciones. Para más detalles, escribir á esta Administración.

DONCELLA se ofrece; buenos informes; sabe modista y ropa blanca. Preferirá señores veraneen Guipúzcoa. Marqués Villamejor, 6. (277)

OFRECESE para doncella ó cargo de casa, buenas referencias. Razón, Administración de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6.

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués Urquijo, 40, bajo.

COCINA pide muchacha muy formal; entendida además en todos los quehaceres de casa. Adela Fernández. Espíritu Santo, 14, interior, núm. 3.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda.

FABRICA de mosáicos hidráulicos. La Fabril Malagueña, de José Hidalgo Espildosa. Larios, 12, Málaga.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola ó señorita que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

SINDICATO DE LA INMACULADA. — Están sin trabajo modistas, costureras en blanco, planchadoras, sombrereras, etcétera.

También desean colocación profesoras y señoritas de compañía.

Los avisos al Sindicato, San Bernardo, 7, principal, ó á casa de la secretaria, señorita María de Echarri, Juan de Mena, 16

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierda.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informarán.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

FOTOGRAFO. Ayudante de galería, conociendo todo en general, y habiendo estado en casa seria y formal, se ofrece. Escribid: Lista de Correos, cedula núm. 9.774.

OFRECESE afinación perfecta piano, barata. Domicilio fijo. Trafalgar, 10. Martín. (274)

SEÑORA inglesa da lecciones á domicilio, y acompaña señoritas. Gravina, 7, 2.º (275)

VIUDA, dos hijas educadas, buenos informes, desean cuidar señora ó caballero. Dentro ó fuera de Madrid. Bordadores, 3. Cerería. (276)